FECHA	Enero 30 del 2026	
OBJETO DEL PROCESO	**BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA.	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE TURISMO.	

El presente documento se adelanta en cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1082 de 2015, en especial en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 y en la https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf.

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente análisis del sector tiene como objetivo examinar la oferta y la demanda relacionadas con el objeto contractual de **"BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**", de conformidad con lo establecido en la Ficha Técnica de Condiciones (FCT) que hace parte integral del proceso contractual y en armonía con la justificación de la necesidad consignada en los estudios previos del proyecto BPIN 2025000000043511.

Este análisis tiene como finalidad proporcionar fundamentos técnicos, económicos, sociales y jurídicos que permita justificar de manera rigurosa, integral y vitrificable la pertinencia de la contratación y la modalidad adoptada, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y a los lineamientos metodológicos definidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Elaboración del Análisis del Sector.

De manera específica, el estudio busca sustentar:

La caracterización del entorno sectorial, territorial y económico, identificando las dinámicas del turismo cultural, gastronómico y comunitario en Buenaventura, así como la relevancia estratégica de que Buenaventura cuente con una delegación en ANATO 2026, siendo este evento la vitrina turística más importante de Colombia.

La identificación del sector económico al que pertenece el objeto contractual, enmarcado en el sector terciario de servicios turísticos como motor de desarrollo local, generación de empleo y fortalecimiento de la economía popular y comunitaria.

El análisis de la pluralidad y capacidad de los oferentes, determinando la existencia de actores idóneos y con experiencia en la prestación de servicios logísticos, turísticos escenográficos y de promoción, capaces de garantizar el adecuado desarrollo del evento bajo los principios de eficiencia, calidad y transparencia.

La determinación de la idoneidad de los operadores locales, empresas de servicios logísticos y proveedores regionales, cuya experiencia y representativo territorial fortalecen la ejecución con enfoque local y diferencial.

La concordancia del proyecto con las políticas públicas vigentes, incluyendo el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2024–2027 “Liderazgo que Transforma”, el Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura 2024–2027 “Juntos Sí es Posible” y el Plan Sectorial de Turismo 2022–2026 “Turismo en Armonía con la Vida”, los cuales promueven el turismo sostenible, la cultura y la inclusión como ejes estratégicos del desarrollo regional.

La alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular con los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 12 (Producción y consumo responsables) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

El aporte del análisis a la planeación contractual y a la contratación pública con enfoque diferencial, demostrando cómo el análisis del sector se constituye en una herramienta técnica esencial para la toma de decisiones informadas, éticas, transparentes y acordes con los principios de legalidad, economía, responsabilidad y selección objetiva previstos en la ley 80 del 1993 y sus decretos reglamentarios.

En consecuencia, este documento se configura como el insumo técnico y jurídico que orienta la contratación estatal, mitigando riesgos, previniendo inconsistencias técnicas y asegurando que el objeto del proyecto: **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511** se ejecute con condiciones de legalidad, eficiencia, sostenibilidad e inclusión social.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo los lineamientos de la guía para la elaboración del análisis del sector de Colombia Compra Eficiente, se hace necesario en este apartado anexar el resumen de la

búsqueda realizada en la plataforma SECOP II, a efectos de evidenciar la idoneidad del modelo de contratación propuesto.

Con base en búsquedas recientes en SECOP II sobre procesos de promoción turística y fortalecimiento cultural desarrollados en el Distrito de Buenaventura durante el periodo 2022-2025 se identificaron los siguientes antecedentes contractuales que constituyen referencia válida para el presente análisis sectorial y permiten demostrar la existencia de experiencias previas en la región, así como la pertinencia del modelo de contratación planteado.

Nombre del Oferente / Proceso adjudicado	Ubicación	Experiencia		Objeto Contractual Similar	Registro en SECOP II	Observaciones
Alcaldía Distrital de Buenaventura	Buenaventura	Alta		Brindar servicio como operador logístico para la participación de Buenaventura en la vitrina turística de ANATO 2025, en el marco del proyecto de fortalecimiento a la promoción del sector turístico del distrito especial, industrial, portuario biodiverso y eco turístico de buenaventura 2024761090108	Sí	Antecedente de apoyo logístico a eventos de promoción turística a nivel local, regional y nacional..

Alcaldía Distrital de Buenaventura	Buenaventura	Moderada		Realizar el montaje y puesta en marcha del congreso de turismo responsable 2025 bajo el marco del fortalecimiento a la promoción del sector turístico del distrito especial Buenaventura.	Sí	Evento de promoción del turismo sostenible.
Alcaldía de Distrital de Buenaventura	Buenaventura	Alta		Brindar servicio como operador logístico, para la participación de Buenaventura en la Vitrina Turística de ANATO 2024, dentro de las acciones que, permiten promocionar el turismo del Distrito , en el marco del proyecto 2023761090253	Sí	Antecedentes de apoyo logístico en eventos de promoción a nivel Nacional con un impacto social con componente cultural local.

Tabla 1. Matriz comparativa de oferentes . Fuente creación propia (Datos del SECOP II)

Conclusión	Los procesos identificados en SECOP II evidencian que la Alcaldía Distrital de Buenaventura ha desarrollado contrataciones previas en materia de apoyo lógistico en procesos de promoción gastronómica, cultural y turística, lo que constituye un antecedente institucional sólido para la organización y ejecución del **presente proyecto.**

	Los proyectos revisados confirman la capacidad territorial y operativa del Distrito para implementar actividades de promoción cultural, fortalecimiento turístico y dinamización económica local, articuladas con las comunidades y actores del sector turístico. La presencia de Buenaventura en la Vitrina Turística de ANATO 2026" se proyecta como un evento de alto impacto a nivel social, con un alcance nacional e internacional, que integra componentes logísticos, culturales, turísticos y comunitarios, orientados a visibilizar todo el territorio de Buenaventura, fortalecer los emprendimientos locales y promover la identidad pluri étnica del territorio.
Enlaces de verificación	Proceso adjudicado "Brindar servicio como operador logístico para la participación de buenaventura en la vitrina turística de ANATO 2025, en el marco del proyecto de fortalecimiento a la promoción del sector turístico del distrito especial, industrial, portuario biodiverso y eco turístico de buenaventura (Alcaldía de Buenaventura): SECOP II Colombia Licita Consulta de procesos recientes en Buenaventura (Gobernación del Valle del Cauca): SECOP I y II es.wikipedia.org+6Colombia Licita+6Colombia Licita+6 SECOP I www..contratos.gov.co/entidades/entLogin.html
Referencias	Alcaldía Distrital de Buenaventura–Valle del Cauca. (2025). *Campaña promoción turística Festival Marimba y Playa* (Registro SECOP II adjudicado). Recuperado de SECOP II Colombia Licita+2Colombia Licita+2Colombia Licita+2 Alcaldía Distrital de Buenaventura–Valle del Cauca. (2025). *Proceso CO1.NTC.3257334: Promoción turística en Juanchaco, Ladrilleros* (Registro SECOP II adjudicado). Recuperado de SECOP II Colombia Licita

Tabla 2. Conclusiones y referentes. Fuente creación propia.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La Secretaría de Turismo del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura **tiene como misión institucional promover, desarrollar y posicionar el territorio como un destino turístico sostenible, competitivo e inclusivo, aprovechando su riqueza cultural, natural y gastronómica, así como su ubicación estratégica en el Pacífico colombiano.**

En cumplimiento de esta misionalidad, la Secretaría orienta sus acciones a la articulación de políticas públicas, estrategias y proyectos que impulsen el desarrollo del turismo en todas sus variantes: Turismo de naturaleza, sostenible, gastronómico, científico, de negocio, cultural y comunitario **como motor de crecimiento económico,** generación de empleo digno y fortalecimiento del tejido social, priorizando la participación de las comunidades locales en la cadena de valor turística.

En este contexto, el Distrito Especial de Buenaventura, a través de la Secretaría de Turismo, requiere contratar los servicios de apoyo logístico integral para la realización del proyecto cuyo objeto es: **"BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**",

La Vitrina turística de ANATO 2026, es el evento más importante en materia turística en la República de Colombia y es una vitrina con alcance internacional . El espacio en su versión Número 45, concentra a más de 1.400 expositores de 40 países participantes, delegaciones de los 32 departamentos de Colombia y de los 12 Distritos Especiales, entre estos Buenaventura,que para el año 2026 sería su quinta participación en tan magno evento, con resultados altamente positivos en los dos últimos años , ocupando el segundo y tercer lugar como el mejor Stand de la vitrina turística.

Esta contratación resulta necesaria y estratégica para garantizar la correcta ejecución de las actividades de promoción turística y visibilización del Distrito, contribuyendo al posicionamiento del territorio de Buenaventura como referente nacional de turismo y una oportunidad de visibilizar al territorio a nivel internacional.

La necesidad se fundamenta en el compromiso institucional de promover el turismo bonaverense en todas sus ramas (Cultural, comunitario, gastronómico, de naturaleza, cientifico, de negocios) como motor de desarrollo económico y social, en concordancia con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia (arts. 7, 8, 52, 70 y 333), la Ley General de Turismo (Ley

300 de 1996 y sus modificaciones), el Decreto 1074 de 2015, la Ley 2068 de 2020 y el Plan Sectorial de Turismo 2022–2026 "Turismo en Armonía con la Vida". **Esta necesidad debe ligarse a la recuperación económica y visibilización de marca territorial.**

Estas normas orientan al Estado a impulsar El turismo, la cultura, la creatividad y la innovación como instrumentos para promover la sostenibilidad, la equidad y el aprovechamiento responsable del patrimonio cultural y natural. En tal sentido, la asistencia de Buenaventura a la VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. " se configura como un espacio de reconocimiento territorial y salvaguardia del patrimonio , en el cual convergen saberes ancestrales, emprendimientos locales, identidad afrodescendiente, indígena, caucásica y un turismo responsable.

La Secretaría de Turismo ha identificado que, para garantizar el éxito y la adecuada ejecución del evento, se requiere contratar un operador logístico especializado que cuente con la capacidad técnica, humana y operativa para atender los componentes estructurales de la participación de Buenaventura, en la vitrina turística más importante de Colombia ANATO 2026:

- ✓ Desplazamiento Buenaventura- Bogotá- Bogotá interno- Retorno a Buenaventura. En vehículo privado cómodo, con baño, aire acondicionado y en excelentes condiciones técnicas y mecánicas. 2 conductores.

- ✓ Desayuno durante 3 días a la delegación de Buenaventura ANATO 2026 (El desayuno deberá contar con proteína, carbohidratos, frutas y bebidas calientes o frías)Disposición de mobiliario (sillas, tablones, manteles) y elementos de ambientación del evento.

- ✓ Alojamiento durante tres (3) noches para la delegación de Buenaventura ANATO 2026 en acomodación doble o triple, camas individuales.

.

- ✓ Presentación de grupo folclórico por (2) días en la Vitrina de ANATO 2026. El oferente deberá realizar el pago de inscripción del grupo folclórico en la vitrina. El grupo folclórico deberá contar con la interpretación de los instrumentos de marimba, guasá , cununo , un cantante. La vestimenta típica del Currulao debe ser en colores llamativos

La Administración Distrital no cuenta con los recursos logísticos, el personal operativo ni los activos necesarios para desarrollar de manera directa todas estas actividades, las cuales demandan experiencia específica en la organización de eventos gastronómicos, comunitarios y culturales.

Por lo anterior, se hace indispensable la contratación de un operador logístico integral que, con su experiencia, recursos y conocimiento del territorio, garantice el cumplimiento de las

condiciones técnicas, normativas y de calidad requeridas. Esta contratación permitirá a la Secretaría concentrar sus esfuerzos en la estrategia institucional de promoción turística y cultural, asegurando una ejecución eficiente y una experiencia significativa para visitantes, al Stand de Buenaventura en la Vitrina Turística de ANATO 2026.

Todo lo anterior evidencia la necesidad de realizar el contrato cuyo objeto es: **"BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**", en concordancia con el , Plan Operativo Anual de Inversiones 2026 y las metas estratégicas del Plan de Desarrollo Distrital "Juntos Sí es Posible" (2024–2027), que priorizan el turismo, la cultura y la inclusión como ejes de transformación social y económica en Buenaventura.

Para llevar a cabo este contrato, la Secretaría de Turismo cuenta con el siguiente CDP

CDP No	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Valor Recurso	Fuente
2026.CEN.01.000054	27 de enero del 2026	30 de abril del 2026	$71.673.610	2.3.202.02.009-540 SGP Libre Inversión.

3. ASPECTOS COMERCIALES

La comprensión del entorno cultural, turístico y comercial en el que se desarrollará la participación de Buenaventura en ANATO 2026, resulta esencial para sustentar técnica, económica y jurídicamente la viabilidad de la contratación de mínima cuantía. Este análisis permite identificar las dinámicas del mercado local, la disponibilidad de bienes y servicios requeridos para la ejecución del evento, así como la coherencia entre la oferta existente y las

condiciones particulares de desarrollo en zonas costeras de especial riqueza ambiental, cultural y gastronómica.

El evento se enmarca en los principios de sostenibilidad, inclusión y participación comunitaria, fomentando la integración del ecosistema productivo regional desde los sectores gastronómico, artesanal, logístico y de servicios turísticos— en la generación de valor agregado, el fortalecimiento de capacidades locales y el posicionamiento de Buenaventura como un destino turístico con una gran riqueza natural, exquisita gastronomía reconocida por la UNESCO, como ciudad creativa, una gran variedad de eventos culturales, con un turismo urbano y de negocios que se avala en la parte portuaria y por supuesto la alegría y amabilidad de su gente como referencia nacional.

Adicional mente, el análisis debe ser comprendido dentro del contexto macro económico nacional y regional, en el cual factores como el Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, la tasa de cambio y el comportamiento del mercado laboral inciden directamente en la dinámica del consumo, la inversión y la sostenibilidad de iniciativas que integran prestación de servicios turísticos, promoción cultural, empleabilidad local y encadenamientos productivos locales. En este escenario, la modalidad de mínima cuantía resulta adecuada y proporcional, al responder a la magnitud del objeto contractual sin desbordar los topes normativos establecidos y garantizando principios de eficiencia, economía y transparencia en la gestión pública.

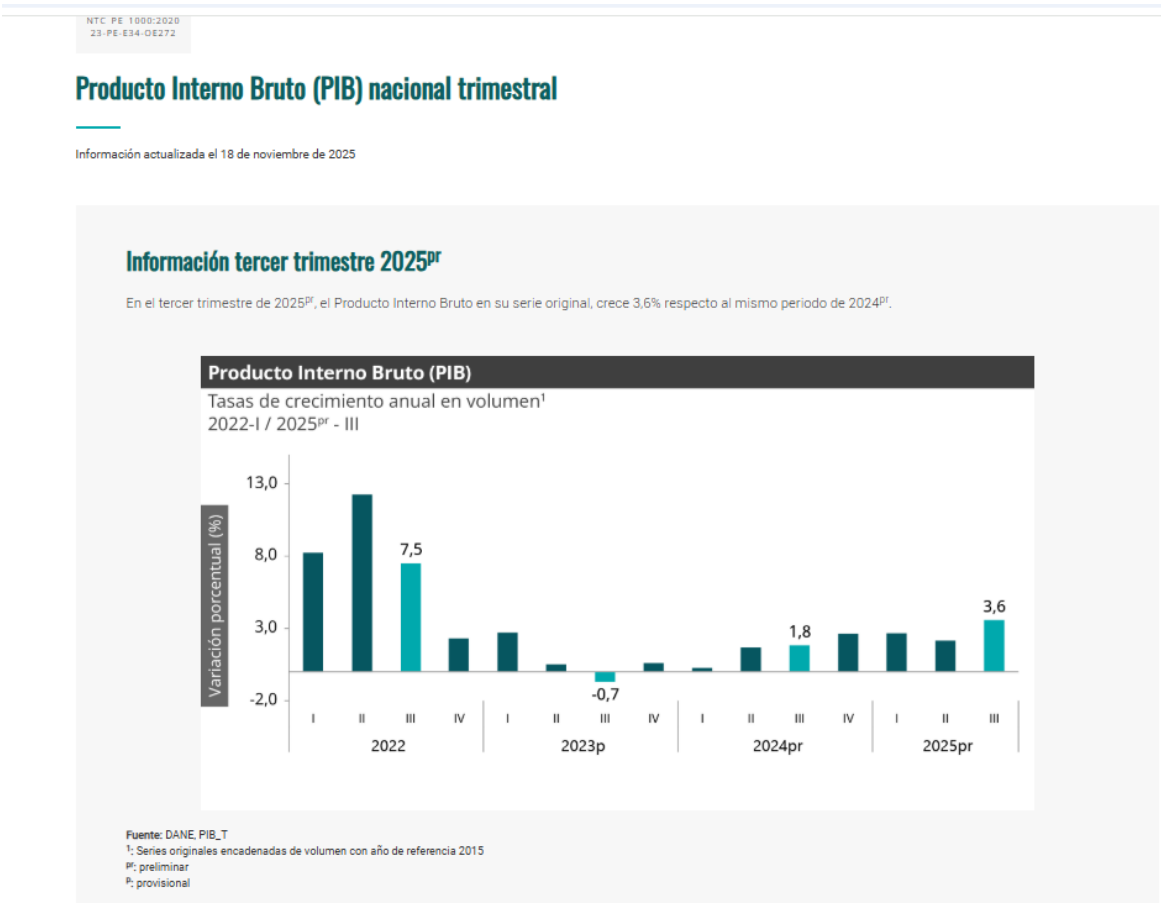


Figura 1. Producto Interno Bruto, Fuente DANE

Si bien aún no se cuenta con datos oficiales del PIB de finales del 2025. Para el tercer trimestre del 2025, los datos disponibles apuntan a un **crecimiento robusto del PIB de Colombia en 2025, superando proyecciones iniciales**, con cifras trimestrales que muestran expansiones significativas, especialmente en el tercer trimestre (3,6%), impulsado por comercio, transporte, agricultura y servicios, aunque las estimaciones anuales variaron entre el 2,3% y 3,4%, destacando una actividad económica fuerte a pesar del entorno internacional, según reportes del DANE y análisis y análisis económicamente://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica.

La economía colombiana mostró una recuperación notable en 2025, con un consumo privado y público activo y mejora en pagos de cartera, según análisis de Bancolombia y otros analistas económicos. https://www.bbc.com/mundo/articles/cn0k9rrv0qlo.

permite comprender el contexto económico nacional en el que se desarrollará el **presente proyecto.**

Durante el año 2022, el país registró un crecimiento notable, alcanzando su punto más alto en el segundo trimestre con una variación anual del 12,2 %, impulsado por la recuperación post pandemia y el dinamismo de sectores como el comercio, los servicios y el turismo. Sin embargo, a partir de 2023 la economía nacional experimentó una des aceleración progresiva, con tasas inferiores al 1 % en algunos trimestres, reflejando la moderación del consumo interno, el impacto de las presiones inflacionarias y las medidas restrictivas de política monetaria implementadas por el Banco de la República.

En 2024, el PIB mostró signos de recuperación gradual, con un crecimiento promedio de 1,7 %, mientras que para el primer y segundo trimestre de 2025 (proyección) se estima un crecimiento del 2,1 %, lo que evidencia una tendencia de estabilización moderada. Este contexto proyecta un escenario económico más equilibrado, con expectativas de mejora en la inversión privada y en la demanda de servicios turísticos y culturales.

Los datos del DANE para el 2025r indican que el PIB nacional crece más allá de lo proyectado en el tercer trimestre 3,6 % respecto al mismo periodo del año anterior, destacándose tres actividades económicas que impulsan el valor agregado nacional:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento del 4,8 %, contribuyendo 1,0 puntos porcentuales a la variación anual.

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con una variación del 5,3 %, aportando 0,5 puntos porcentuales.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, con un crecimiento del 11,4 %, que contribuye 0,5 puntos porcentuales al total nacional.

Estos indicadores reflejan la importancia de sectores como el turismo gastronómico y cultural, que generan empleo, fortalecen las economías locales y promueven la inclusión social.

El turismo en Colombia experimentó un **crecimiento muy fuerte en 2025**, con cifras que superaron el **56% en los primeros nueve meses**, consolidando al país como líder en Sudamérica y ubicándolo entre los 20 destinos de mayor crecimiento mundial, impulsado por la

llegada de más de 20 millones de visitantes no residentes hasta octubre y la expansión de rutas aéreas, generando un impacto económico significativo.

La participación de Buenaventura , en este escenario, se inserta estratégica-mente en un periodo de re activación económica sostenida, donde los sectores creativos, turísticos y de servicios se consolidan como motores de crecimiento. Su implementación no solo dinamiza la economía local de Buenaventura, sino que también promueve la circulación de recursos en torno a la cadena de valor en logística y servicios turísticos contribuyendo a la re activación del tejido económico y social del Distrito.

En términos macro económicos, la recuperación prevista del PIB nacional crea un entorno favorable para la ejecución eficiente y oportuna de las actividades logísticas, promocionales y de atención al público que contempla el contrato cuyo objeto es: **"BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**"

- Inflación:

Índice de Precios al Consumidor-IPC

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual fue de 0,27%.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Figura 2. IPC, Fuente DANE

En términos macro económicos, esta reducción en la inflación resulta positiva para el entorno financiero en el que se desarrollará el presente proyecto", ya que favorece la planificación presupuestal y el control de costos operativos relacionados con el suministro de bienes y servicios, especialmente aquellos vinculados al sector , logístico y de promoción turística.

La estabilidad de precios también contribuye a mantener el poder adquisitivo de los hogares, impulsando la demanda interna y el consumo local, factores determinantes para el éxito de actividades turísticas y culturales de carácter masivo como el presente proyecto. En este contexto, los participantes cuentan con un entorno económico más equilibrado que promueve la circulación de recursos dentro de la economía regional y fortalece las dinámicas del comercio, la gastronomía y los servicios de alojamiento y transporte.

Así, el escenario inflacionario moderado de 2025 se traduce en un marco propicio para la ejecución del proyectos en el 2026, garantizando estabilidad en los precios de insumos alimentarios, materiales logísticos, transporte y servicios de comunicación, todos esenciales para la adecuada implementación del evento.

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

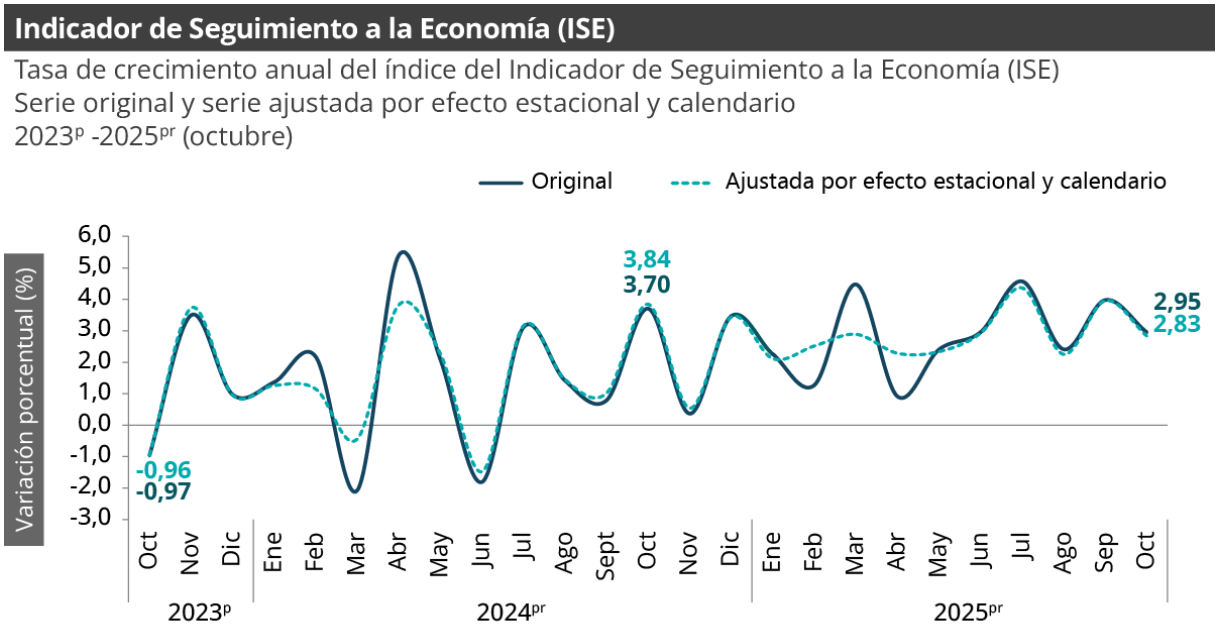


Figura 3. Indicador seguimiento a la economía, Fuente DANE

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), elaborado por el DANE, permite observar mensualmente la evolución de la actividad económica del país y constituye un referente clave para anticipar el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Durante el periodo enero–octubre de 2025, el ISE acumuló un crecimiento de 2,83 %, , evidenciando una recuperación moderada pero sostenida de la economía colombiana.

El comportamiento del ISE demuestra un mayor impulso en el sector terciario (servicios), mientras que las actividades primarias y manufactureras mantienen un ritmo de crecimiento más lento. Esta estructura económica resalta la importancia del sector servicios —en especial el turismo, la gastronomía y las actividades culturales y recreativas— como motores de la dinámica económica reciente.

Para regiones con vocación portuaria y turística como Buenaventura, estos resultados implican oportunidades significativas. La expansión del sector servicios y la recuperación del consumo interno crean un entorno favorable para la re activación económica local mediante la promoción de eventos gastronómicos, culturales y turísticos que fomenten el empleo, el emprendimiento y la circulación de ingresos.

En este contexto, el presente proyecto

" se proyecta como una estrategia coherente con las tendencias nacionales de dinamización económica, al fortalecer las cadenas de valor asociadas al turismo y servicios de logística, al turismo cultural y la oferta de servicios locales, contribuyendo directamente al crecimiento sostenible del territorio.

Implicaciones para el proyecto:

Alineación con el crecimiento nacional: El comportamiento del sector terciario, impulsado por el dinamismo del turismo, el comercio, el transporte y los servicios de alimentación, evidencia una sinergia positiva con los objetivos del presente proyecto.

Necesidad de fortalecer la economía regional: La des aceleración de los sectores primarios y manufactureros subraya la vulnerabilidad económica de territorios como Buenaventura, cuya base productiva depende en gran medida de la pesca, la agricultura y la actividad portuaria. En este contexto, la promoción del turismo en todas sus ramas se convierte en un mecanismo estratégico de re activación económica local, diversificando las fuentes de ingreso y posicionando la identidad culinaria como un activo económico sostenible.

Ventana de oportunidad para la contratación y el fortalecimiento local: El crecimiento del sector servicios y el énfasis en la economía relacionada con el turismo en todas ramas, generan espacios propicios para la contratación local, la capacitación de talento humano y la consolidación de encadenamientos productivos entre emprendedores, cocineros tradicionales, artesanos y operadores turísticos. A través de la ejecución de "del presente proyecto, se fomenta la participación comunitaria y el desarrollo empresarial local, fortaleciendo el tejido económico del Distrito de Buenaventura y contribuyendo a la dinamización de la economía del Pacífico colombiano.

- Mercado Laboral

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 7%, evidenciando una reducción de 1,1 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (8,2%). Este comportamiento refleja una mejora sostenida en las condiciones del empleo, coherente con la recuperación de sectores intensivos en mano de obra, como servicios, comercio y actividades turísticas.

Estas cifras, demuestran estabilidad en la absorción laboral y consolidación de la recuperación económica.

Figura 4. GEIH, Fuente DANE

En el contexto del proyecto denominado: " **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**", en el entorno nacional presenta condiciones favorables para la generación de empleo temporal y de oportunidad local, particularmente en los segmentos de gastronomía, logística, atención al público y servicios turísticos. La recuperación progresiva del mercado laboral contribuye a estimular la participación de diferentes actores en procesos de emprendimiento, encadenamientos productivos y fortalecimiento económico, en coherencia con los objetivos de dinamización social y productiva del evento.

El aumento en la ocupación sugieren que una mayor proporción de personas logró incorporarse efectivamente al empleo, aunque una parte de la población dejó de participar activamente en la búsqueda laboral. En conjunto, estas variaciones reflejan una recuperación gradual del empleo, con señales de mayor estabilidad y eficiencia en la absorción laboral urbana, lo cual favorece al sector turismo y todas sus variantes.

Relevancia para el proyecto:

Disponibilidad laboral local: Las mejores tasas de ocupación registradas a nivel nacional y urbano generan un entorno favorable para la vinculación de mano de obra local en actividades de logística, montaje, servicios de alimentación y promoción del turismo en todas sus ramas, fortaleciendo las capacidades territoriales para la ejecución eficiente del proyecto denominado: "**BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**
".

Contratación inclusiva: En un contexto de reducción del desempleo y dinamismo del sector terciario, la contratación de mínima cuantía con enfoque territorial adquiere especial relevancia como mecanismo para fomentar la participación de actores comunitarios, promover la equidad económica local y fortalecer los encadenamientos productivos del sector turístico.

Base técnica y normativa: Los indicadores laborales presentados respaldan la viabilidad técnica y socio económica de la contratación, evidenciando un entorno laboral positivo y en recuperación. Este panorama sustenta el diseño del contrato como una herramienta estratégica para estimular la generación de empleo local, promover la formalización de servicios comunitarios y dinamizar la economía del Distrito de Buenaventura.

-Tasa de Cambio Representativa del Mercado- TRM

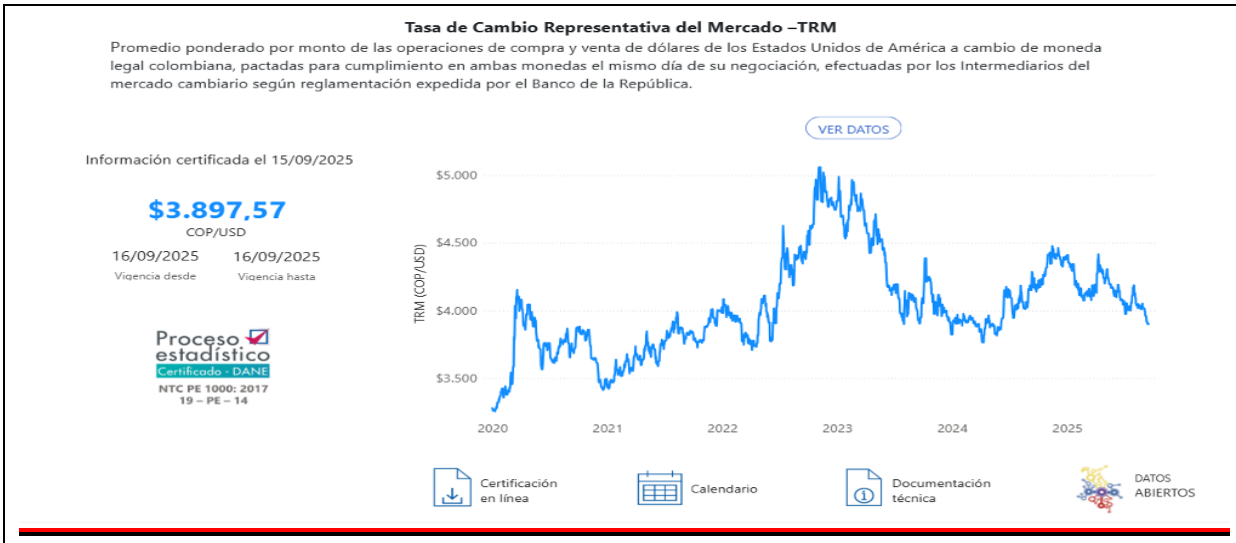


Figura 5. TRM. Fuente, Superintendencia Financiera.

Entre enero de 2020 y septiembre de 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) ha mostrado una alta volatilidad, determinada por factores macro económicos globales como la pandemia del COVID-19, la crisis energética, los conflictos geo políticos y la inflación internacional, así como por variables internas asociadas a la política monetaria, fiscal y comercial del país.

Tendencia general (2020–2025):

Durante el periodo 2020–2022, la TRM registró una tendencia ascendente sostenida, alcanzando un máximo histórico superior a los COP 5.000 por dólar en octubre de 2022, reflejo de la incertidumbre global y del ajuste de los flujos de capital hacia economías emergentes.
A partir de 2023, se observó una corrección gradual a la baja y una mayor estabilidad cambiaria, con un promedio en 2025 cercano a $3.897,57 COP/USD, lo que representa un retorno a niveles similares a los previos a la pandemia. Esta re valuación del peso colombiano constituye un factor macro económico positivo, al reducir presiones inflacionarias y mejorar la previsibilidad financiera.

Implicaciones para el proyecto

Planeación con menor incertidumbre cambiaria: El comportamiento descendente y estable de la TRM durante 2024–2025 fortalece la planeación financiera del proyecto, al ofrecer mayor certidumbre en los costos operativos y presupuéstales, lo que facilita la ejecución de la contratación bajo condiciones de menor riesgo.

Ahorros indirectos en insumos y servicios: Aunque el proyecto se desarrolla con recursos y ejecución local, una TRM más baja puede generar efectos positivos indirectos sobre los costos de insumos, materiales promocionales o tecnológicos, especialmente si estos incorporan

componentes importados o dependen de cadenas de suministro nacionales influenciadas por el tipo de cambio.

Fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial: Un entorno cambiario estable contribuye a una mayor estabilidad presupuestal, permitiendo optimizar la contratación local y la asignación de recursos en territorio. Esto beneficia la eficiencia en la implementación logística del evento y promueve la sostenibilidad financiera del proyecto.

Aunque el proyecto, no contempla operaciones en moneda extranjera, el análisis de la TRM aporta contexto macro económico fundamental, dado que el tipo de cambio incide directamente en:

- ✓ El comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- ✓ Los costos logísticos y de transporte.
- ✓ Las proyecciones de inversión pública nacional y regional.

3.1 APORTE DEL SECTOR TURÍSTICO A LA ECONOMÍA DEL PAÍS:

El sector turístico ha desempeñado un papel cada vez más relevante en el crecimiento económico y social de Colombia, consolidándose como una fuente estratégica de generación de empleo, ingresos y dinamización productiva. Durante el periodo 2020 - 2025, el turismo ha experimentado una recuperación sostenida tras los efectos de la pandemia, impulsada por políticas de re activación, fortalecimiento de destinos locales, promoción internacional y diversificación de la oferta cultural y gastronómica.

La siguiente gráfica ilustra de manera comparativa la evolución del aporte del turismo a la economía colombiana entre los años 2020 y 2025, a partir de tres variables clave:

Aporte al Producto Interno Bruto (PIB) (%), representado con línea azul, que refleja el peso del turismo dentro de la economía nacional.

Empleos directos generados, representados con línea verde, como indicador de su contribución al mercado laboral.

Ingresos por turismo (millones de USD), representados con línea roja, que evidencian la entrada de divisas y el fortalecimiento de la balanza de servicios.

Esta información permite contextualizar la relevancia del turismo como motor de re activación económica y su conexión directa con proyectos de promoción turística", que integran el talento local, la identidad y el fortalecimiento del tejido empresarial y comunitario dentro del modelo de desarrollo territorial sostenible.

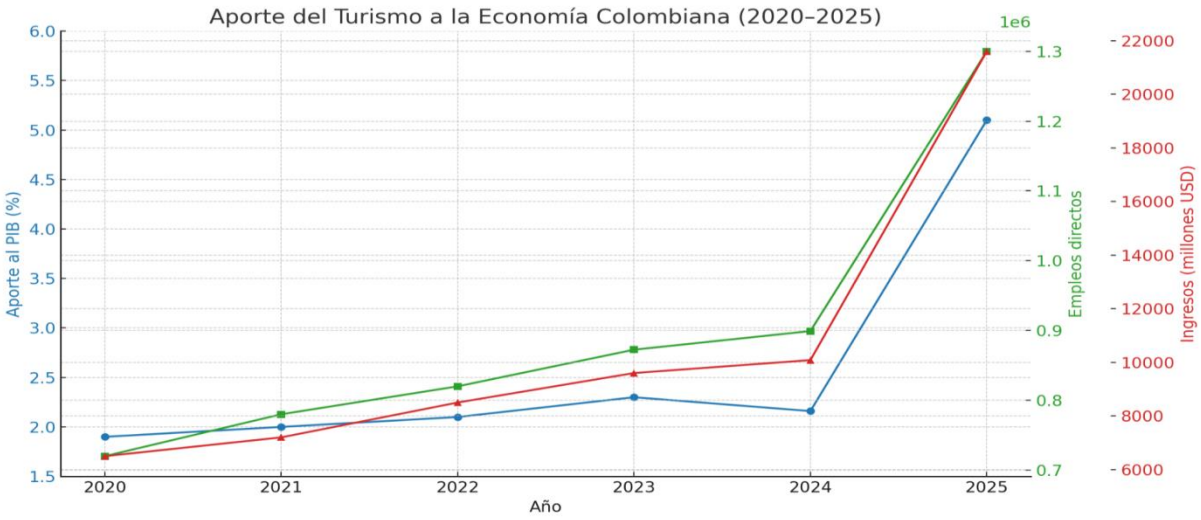


Figura 6 . Aporte del turismo a la economía Colombiana, Fuente elaboración propia

Durante el periodo 2020–2025, el turismo se ha consolidado como uno de los sectores con mayor dinamismo dentro de la economía nacional, mostrando una recuperación sostenida tras la pandemia y contribuyendo significativamente al crecimiento del PIB, la generación de empleo y la captación de divisas.

Evolución general: Según la Cuenta Satélite de Turismo (CST) del DANE, el sector generó $33,2 billones COP en 2023, con un crecimiento del 12,8 % respecto a 2022, alcanzando una participación del 2,3 % del valor agregado nacional, la cifra más alta desde 2015.

Para 2024, la participación fue de 2,16 %, aún por encima del promedio histórico (2,07 %), reflejando la consolidación del turismo como motor de re activación económica.

La gráfica adjunta muestra la evolución de tres variables fundamentales:

Aporte al PIB (%) – Línea azul.

Empleos directos generados – Línea verde.

Ingresos por turismo (millones USD) – Línea roja.

Estas variables evidencian el crecimiento sostenido del turismo en Colombia, que en 2025 alcanza niveles récord de recuperación y expansión.
Ingresos y divisas: En 2024, los ingresos por viajes y transporte aéreo de pasajeros ascendieron a US $10.082 millones, con un aumento del 12,8 % frente a 2023.
El WTTC proyecta para 2025 una contribución de US $21,6 mil millones, equivalente al 5,1 % del PIB nacional, consolidando al turismo como uno de los sectores más fuertes del país.

Generación de empleo: En 2023, el turismo generó 872.527 empleos directos, un incremento del 23 % respecto a 2022. Para 2024, el número ascendió a 899.204 puestos (+8,4 %), superando en 9,2 % los niveles pre Pandemia.
Los principales generadores de empleo fueron los servicios de alojamiento y comida (539.324) y actividades culturales y deportivas (176.667), con un fuerte efecto multiplicador en transporte, comercio y construcción.

Gasto turístico interno y receptor: Durante 2024, el gasto total alcanzó $88,5 billones COP, con el turismo receptor representando $49,2 billones COP (+5,6 %) y el turismo interno $17,6 billones COP (+2,0 %).

Las categorías con mayor contribución fueron:

Alimentos y bebidas: +7,5 % (aporte 2,1 p.p.)

Alojamiento: +6,6 % (1,0 p.p.)

Cultura, deportes y recreación: +13,3 % (1,0 p.p.)

Crecimiento Sólido: El sector turístico creció más del 56% entre enero y septiembre de 2025, posicionando a Colombia como destino líder en Sur américa.

Nuevos Empleos: Se estima que el sector generá aproximadamente 150.000 nuevos empleos anuales a mediano plazo, según BBVA Research y Procolombia.

Impacto Positivo: Este auge se traduce en más inversión, oportunidades y desarrollo, dinamizando las economías locales y creando puestos de trabajo.

Factores Clave y Tendencias:

Aumento de Visitantes: Colombia recibió millones de turistas no residentes, rompiendo récords y consolidándose como un destino atractivo.

Turismo de Naturaleza: Las experiencias auténticas, la naturaleza y la cultura local impulsaron el interés tanto de turistas nacionales como internacionales.

Conectividad: La expansión del tráfico aéreo y la promoción fortalecieron la imagen de Colombia a nivel global.

Relevancia para el proyecto:

Motor económico alternativo: El turismo se consolida como una fuente creciente de ingresos y generación de empleo en regiones como Buenaventura, actuando como un motor económico alternativo que contribuye a la diversificación productiva y al fortalecimiento de los actores locales vinculados al desarrollo cultural y comercial del territorio.

Generación directa de empleo local: Con una participación cercana a 900 mil empleos directos en actividades como alojamiento, gastronomía, recreación y servicios complementarios, el sector turístico ofrece una base sólida para la contratación local de personal logístico, operativo y de atención al público, generando impactos inmediatos en la economía del distrito.

Impacto de divisas y gasto interno: La llegada de visitantes nacionales e internacionales impulsa la cadena de valor local, beneficiando especialmente los sectores de transporte, hospedaje, alimentación, comercio y cultura, y fortaleciendo la dinámica empresarial de micro y pequeños negocios vinculados a los eventos turísticos y culturales.

Proyecciones positivas: Las proyecciones para 2026 muestran un escenario favorable para la inversión pública y privada en turismo, respaldado por el crecimiento del PIB sectorial y el aumento sostenido del gasto turístico. Este panorama refuerza la pertinencia de estrategias de promoción territorial y fortalecimiento del empleo local, alineadas con los objetivos de desarrollo económico y social del proyecto.

INDICADORES TURÍSTICOS

El análisis de los indicadores turísticos constituye una herramienta fundamental para la planificación estratégica, evaluación del desempeño sectorial y formulación de políticas públicas que promuevan un desarrollo sostenible. Estos indicadores permiten cuantificar el comportamiento de la demanda y oferta turística, los aportes económicos del sector al Producto Interno Bruto (PIB), el nivel de empleabilidad generado, así como su impacto en las comunidades locales y en el medio ambiente. En el contexto colombiano, y particularmente en territorios con vocación eco turística como el Distrito de Buenaventura, el monitoreo sistemático de estos indicadores adquiere especial relevancia para garantizar una gestión eficiente de los flujos turísticos, una distribución equitativa de los beneficios y una articulación coherente con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, el Plan Departamental del Valle del Cauca 2024 - 2027 y el Plan de Desarrollo Distrital “Juntos Sí es Posible”. A continuación, se presenta una sistematización de los principales indicadores técnicos, económicos, sociales y ambientales del sector turismo, con énfasis en su aplicabilidad para la gestión y seguimiento del presente proyecto que tiene como objeto la participación de de Buenaventura en ANATO 2026.

El análisis de los indicadores turísticos constituye una herramienta esencial para la planificación estratégica, la evaluación del desempeño sectorial y la formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible. Estos indicadores permiten cuantificar el comportamiento de la demanda y oferta turística, los aportes del sector al Producto Interno Bruto (PIB), el nivel de empleabilidad generada, así como su impacto en las comunidades locales y en el entorno ambiental.

En el contexto colombiano y particularmente en territorios con vocación turística como el Distrito de Buenaventura el monitoreo de estos indicadores adquiere especial relevancia, dado que facilita una gestión eficiente de los flujos turísticos y gastronómicos, promueve una distribución equitativa de los beneficios económicos y fortalece la articulación con los instrumentos de planificación nacional y territorial, tales como:

El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

El Plan Departamental de Desarrollo del Valle del Cauca 2024–2027.

El Plan de Desarrollo Distrital “Juntos Sí es Posible”.

En este marco, el presente proyecto, se posiciona como una estrategia integral de promoción turística, gastronómica y cultural, orientada al fortalecimiento del tejido económico local, la generación de empleo y la valorización del patrimonio culinario del Pacífico colombiano.

Por tanto, la sistematización de los principales indicadores técnicos, económicos, sociales y ambientales del sector turismo resulta clave para la gestión, ejecución y evaluación del presente proyecto, ya que proporciona evidencia empírica que sustenta su pertinencia, su alineación con las políticas de desarrollo sostenible y su aporte a la dinamización económica y social del Distrito de Buenaventura.

1.Indicadores Macro económicos

Indicador	Descripción	Fuente principal
Participación del turismo en el PIB	Porcentaje que aporta el sector turístico al Producto Interno Bruto nacional.	DANE – Cuenta Satélite
Ingreso de divisas por turismo	Total en millones de USD que entra al país por gasto de visitantes no residentes.	Min Comercio / Banco de la República

Tasa de crecimiento del gasto turístico	Variación porcentual inter anual del consumo turístico interno y receptor.	DANE

Tabla 3 Indicadores macro económicos Fuente Elaboración propia

2.Indicadores de Demanda Turística

Indicador	Descripción
Número de visitantes internacionales	Total de turistas no residentes que ingresan al país en un periodo determinado.
Número de visitantes nacionales	Viajes realizados por residentes dentro del país con fines turísticos.
Estacionalidad del turismo	Distribución mensual o trimestral de la demanda turística.
Duración promedio de la estancia	Días promedio que permanecen los turistas en el destino.
Motivo del viaje	Turismo gastronómico, de naturaleza, negocios, salud, cultura, etc.

Tabla 4 Indicadores demanda turística Fuente Elaboración propia

3. Indicadores de Oferta Turística

Indicador	Descripción
Número de establecimientos turísticos	Hoteles, hostales, restaurantes, agencias de viaje, guías certificados, etc.
Capacidad instalada (camas / cupos)	Número total de camas u hospedajes disponibles en la zona.

Empleo en el sector turístico	Empleos directos e indirectos generados por actividades turísticas.
Certificaciones de calidad turística	Número de empresas o servicios con sellos de calidad (NTC ISO, Sello Ambiental, etc.)

Tabla 5 Indicadores oferta turística Fuente Elaboración propia

4. Indicadores de Impacto Económico y Social

Indicador	Descripción
Gasto promedio por turista	Cuánto gasta en promedio cada visitante durante su viaje.
Valor agregado del sector turístico	Participación del sector en la economía regional.
Inclusión laboral local	Porcentaje de empleo generado en comunidades receptoras.
Participación de emprendimientos locales	Proporción de MIPYMES beneficiadas en la cadena turística.

Tabla 6 Indicadores impacto económico y social Fuente Elaboración propia

5. Indicadores Ambientales y de Sostenibilidad

Indicador	Descripción
Índice de capacidad de carga turística	Número máximo de turistas que un ecosistema puede recibir sin deterioro.
Gestión de residuos turísticos	Manejo de residuos sólidos en temporada alta.

Educación ambiental a visitantes	Porcentaje de turistas capacitados sobre conservación.

Tabla 7 Indicadores ambiental sostenibilidad Fuente Elaboración propia

En el marco del presente proyecto, se hace necesario incorporar una proyección estimada de ingresos, empleos generados, número esperado de turistas e incremento económico en las zonas turísticas del Distrito de Buenaventura, especialmente en las zonas 1, 2, 3 y 4, consideradas las de mayor influencia territorial por su articulación directa con las localizaciones específicas donde se desarrollarán las actividades y festivales gastronómicos del proyecto.

El análisis proyectivo permitirá dimensionar el impacto real de la estrategia en la economía local, fortaleciendo los indicadores de turismo interno, consumo gastronómico y generación de empleo en sectores complementarios como logística, transporte, alojamiento y servicios culturales.

Contexto Regional: Valle del Cauca y Buenaventura

El comportamiento reciente del turismo en el departamento del Valle del Cauca y en el Distrito de Buenaventura evidencia un crecimiento sostenido que constituye una base sólida para la ejecución del proyecto .

En 2025, el Valle del Cauca recibió al rededor de ocho (8) millones de turistas, generando una derrama económica aproximada de 350 a 380 millones de USD aproximadamente 1,435 billones de pesos colombianos con una ocupación hotelera en temporadas moderadas aproximada al 50 % y en temporada de Petronio Alvarez y fin de año del 89%.

Durante la Semana Santa de 2025, llegaron más de 592.000 visitantes al departamento, de los cuales más de 80.000 turistas se concentraron en Buenaventura, generando una derrama económica cercana a los 6 millones de dólares y una ocupación hotelera del 38 %.

En 2024, el Valle del Cauca registró un total de 7.668.707 turistas, consolidando a Buenaventura como uno de los tres destinos más visitados del departamento.

En el primer trimestre de 2025, el departamento recibió 1.097.348 turistas, ubicando nuevamente a Buenaventura entre los dos principales destinos del Valle, gracias a su oferta gastronómica, cultural y de naturaleza.

En este contexto, la asistencia de Buenaventura a la Vitrina turística de ANATO 2026 se proyecta como una estrategia clave de re activación económica y turística, al aprovechar el flujo creciente de visitantes nacionales e internacionales y fortalecer la identidad bonaverense.

El proyecto aportará a:

La dinamización económica del territorio.
La generación de empleos temporales y permanentes en el sector turístico y de servicios locales.

El posicionamiento de Buenaventura como destino emblemático del turismo en el Valle del Cauca.

Con el fin de fortalecer el análisis del sector turístico en el marco del proyecto ", resulta indispensable examinar los principales indicadores económicos y sociales que evidencian la evolución y el comportamiento del turismo en Colombia. Este ejercicio técnico permite comprender el nivel de contribución del sector al desarrollo económico nacional, su capacidad de generación de empleo y el perfil del gasto de los visitantes nacionales e internacionales.

En este contexto, se presenta a continuación una gráfica elaborada con datos oficiales provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), complementada con información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC).

Dicha información permite contextualizar el comportamiento del sector durante el periodo 2015 - 2024, aportando una base técnica para sustentar las decisiones de planificación, inversión y ejecución de proyectos turísticos en territorios con alta vocación gastronómica y cultural, como el Distrito de Buenaventura. Este análisis resulta fundamental para la implementación del proyecto ", el cual busca dinamizar la economía local mediante la promoción del sector turístico en el Distrito de Buenaventura.

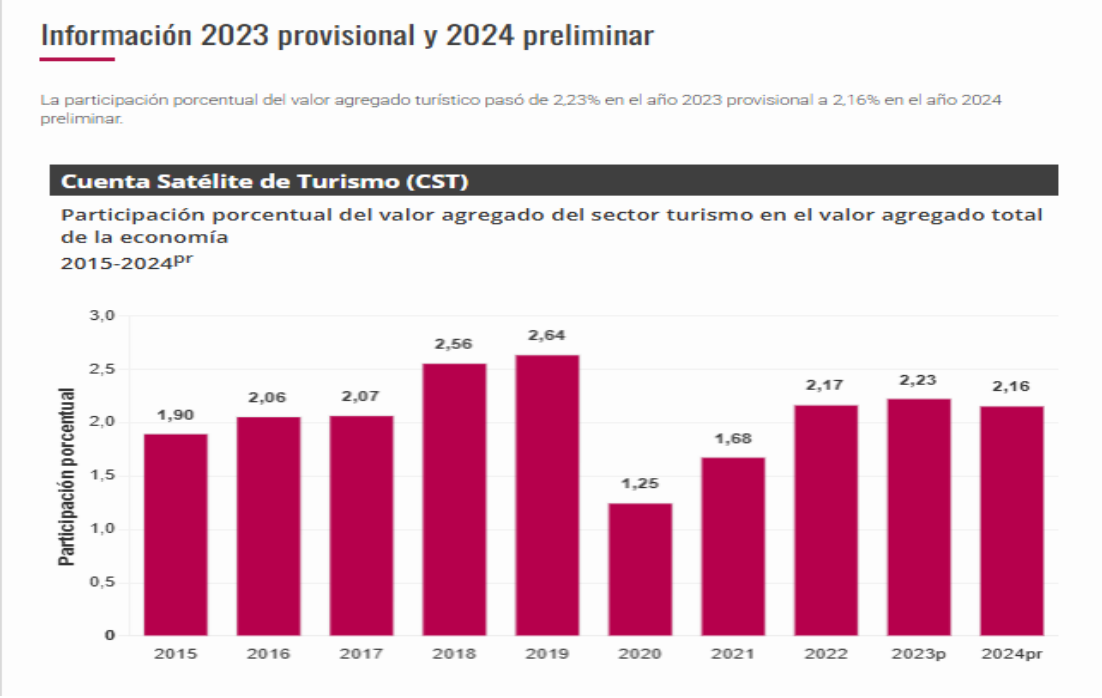


Figura 7 CST. Fuente. DANE

Comportamiento del turismo en el PIB

La Cuenta Satélite de Turismo (CST) del DANE ha reportado un crecimiento sostenido en el aporte del sector al PIB nacional. En 2023, el turismo aportó cerca del 2,2 % del PIB, con un valor agregado cercano a los 272,2 billones de pesos, y con una proyección de crecimiento para 2025 cercana al 5,1 %, de acuerdo a datos del Ministerio de industria y comercio impulsado por la re activación post pandemia y las estrategias de promoción de destinos turísticos no tradicionales como Buenaventura.

Este crecimiento se ha visto apalancado por el aumento del turismo interno y receptor, así como por un mayor reconocimiento del turismo como eje estratégico del desarrollo regional.

2. **Gasto del turismo receptor e interno:**

Según la CST y la EVI: En 2023, el gasto total de turistas receptores fue de 46,5 billones de COP, mientras que en 2024 superó los 49,2 billones COP, con una variación real positiva.

El gasto promedio por visitante internacional fue de USD 1.439 por viaje y USD 89,9 por día.

Para el turismo interno, el gasto promedio diario por persona fue de COP 125.859, concentrado principalmente en alimentos, alojamiento y transporte.

Estos datos permiten estimar de forma técnica la capacidad de gasto por visitante y proyectar ingresos potenciales para el Distrito de Buenaventura, especialmente en temporadas de alta afluencia como el avista-miento de ballenas.

3. **Flujo de visitantes internacionales:** En 2023, Colombia recibió 3,9 millones de visitantes no residentes.

En 2024, esta cifra se incrementó a 4,4 millones, con un crecimiento del 13,8 %.

Esto refleja una recuperación acelerada del turismo internacional, impulsada por campañas de promoción y mejoras en la conectividad aérea y portuaria, lo cual favorece directamente al litoral Pacífico.

4. **Composición y motivos del viaje:** El 51 % de los viajes fueron por motivos de recreación y ocio, seguidos por visitas a familiares (29,8 %) y negocios (14,8 %).

En destinos como Buenaventura, con vocación eco turística y cultural, este patrón se traduce en una alta demanda de servicios de guianza local, gastronomía, transporte marítimo y alojamiento comunitario.

5. **Generación de empleo turístico**: El sector ha generado aproximadamente 1,3 millones de empleos directos e indirectos, representando alrededor del 6,5 % del empleo total nacional, según estimaciones del DANE y MinCIT.

Esta dinámica laboral es clave en zonas como el Litoral Pacífico, donde el turismo representa una fuente alternativa y sostenible de ingresos, particularmente en comunidades étnicas.

6. **Tendencias observadas**: Re activación sostenida del sector a partir de 2021, con cifras pre pandemia recuperadas en 2023.

Incremento del turismo interno: más del 13 % de los colombianos reportan haber realizado viajes recreativos o de excursionismo en el último trimestre.

Mayor duración y gasto por visita, especialmente en destinos eco turísticos.

Alta dependencia del clima, la seguridad y las condiciones logísticas, lo que exige una planificación adecuada para temporadas pico.

7. **Aplicabilidad al proyecto en Buenaventura**: Este análisis respalda técnicamente la necesidad de una intervención institucional durante la temporada de avista miento de ballenas 2026, con acciones dirigidas a:

Optimizar la experiencia del visitante.

Fortalecer el empleo local.

Mejorar la trazabilidad de los flujos turísticos.

Fomentar la sostenibilidad en la prestación de servicios turísticos.

El comportamiento económico y turístico descrito permite proyectar ingresos, justificar la contratación de servicios logísticos y culturales, dimensionar la operación de transporte e insumos, y establecer líneas base para la medición del impacto económico y social del presente proyecto.

4. IDENTIFICACIÓN CÓDIGOS UNSPSC DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS.

Para abordar el presente análisis del sector se han identificado los códigos UNSPSC que representan en mayor medida el objeto contractual. De acuerdo con la ficha técnica.

Fuente: Basado en el clasificador de bienes y servicios disponible en Colombia Compra Eficiente

https://operaciones.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

4.1 IDENTIFICADOR DEL SECTOR

SECTOR TERCIARIO – SERVICIOS

El proyecto pertenece al sector terciario o de servicios, dentro del segmento económico de turismo cultural. Este sub sector genera empleo local, preserva la cultura local y promueve la sostenibilidad integral.

Códigos CIIU relacionados:

- 7912 – Actividades de operadores turísticos.
- 9329 – Actividades de esparcimiento y recreación.
- 9000 - Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.

CODIGO BIENES SERVICIOS ONU CONTRATACION
Codigo Descripcion
0141607-GESTION DE EVENTOS
0101603-SERVICIOS DE CATERIN
0102301-TRANSPORTE DE PERSONAL
0111802-HABITACION DOBLE
2151704-SERVICIOS DE MUSICOS
1141601-LOGISTICA
3141500-DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
3141900-DESARROLLO RURAL

Tabla. Códigos UNSPSC.

La importancia del sector turístico radica en su capacidad para generar ingresos, empleo local y fortalecer el tejido social, articulando los principios del desarrollo sostenible y la identidad cultural del territorio.

El sector terciario de la economía, también denominado sector de servicios, comprende aquellas actividades que no producen bienes tangibles, sino que ofrecen servicios orientados al consumo, bienestar, entretenimiento, educación, transporte, comunicaciones, turismo, comercio y administración pública, entre otros. A diferencia del sector primario (basado en la extracción de recursos naturales) y el secundario (centrado en la transformación de materias primas), el terciario agrega valor mediante la experiencia, la hospitalidad, la logística y el conocimiento aplicado.

En este contexto, el presente proyecto, se enmarca plenamente dentro del sector terciario, al integrar actividades de turismo cultural, promoción gastronómica, logística operativa, transporte, servicios de alimentación y atención al visitante, consolidándose como una iniciativa de dinamización económica en el Distrito de Buenaventura.

Durante las últimas dos décadas, el sector terciario ha mostrado una expansión sostenida, consolidándose como el principal generador de empleo y valor agregado en Colombia. Según el DANE (2025):

Representa aproximadamente el 62 % del PIB nacional.

Genera cerca del 65 % del empleo total en el país.

Fue el único sector con crecimiento neto positivo sostenido durante la pandemia y el periodo de recuperación económica.

El turismo, como sub sector estratégico, aporta el 2,6 % del PIB y genera más de 1,8 millones de empleos directos en 2025.Además, las actividades del sector terciario están altamente co relacionadas con la inversión pública en desarrollo social, infraestructura, cultura, emprendimiento y formalización económica, lo cual refuerza la pertinencia la presencia de la delegación de Buenaventura en la vitrina turística de ANATO 2026. como instrumento de promoción cultural y creativa y desarrollo turístico sostenible en Buenaventura.

Sustento normativo	**- Decreto 1082 de 2015**: exige que los estudios previos incluyan la justificación técnica y económica del objeto, en correspondencia con actividades económicas reconocidas. **- Colombia Compra Eficiente** exige que los códigos CIIU y UNSPSC utilizados sean trazables y estén alineados con los bienes y servicios contratados.
Referencias	Colombia Compra Eficiente. (2020). *Manual para la codificación de bienes, servicios y obras en el SECOP II*. Recuperado de https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/manual_categorizacion_unspsc_secop_ii.pdf Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2021). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU Rev. 4 adaptada para Colombia*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/sii/actualización_CIIU/CIIU_Rev4_AC.pdf Presidencia de la República. (2015). *Decreto 1082 de 2015*. Diario Oficial No. 49571.
Enlaces de verificación	● Manual UNSPSC Colombia Compra Eficiente (CCE) ● Clasificación CIIU Rev. 4 adaptada para Colombia (DANE)

	• Consulta de códigos en RUES – Cámara de Comercio • Decreto 1082 de 2015 – Planeación Nacional
Conclusión	Con el fin de garantizar la trazabilidad normativa, técnica y presupuestal de cada ítem del contrato, se elaboró una matriz de asociación entre los códigos CIIU y UNSPSC y las actividades específicas del proyecto. Esta medida facilita la supervisión, justifica la idoneidad del proveedor y asegura el cumplimiento de los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y del Decreto 1082 de 2015

Tabla 11. Referencias códigos CIIU y UNSPSC

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

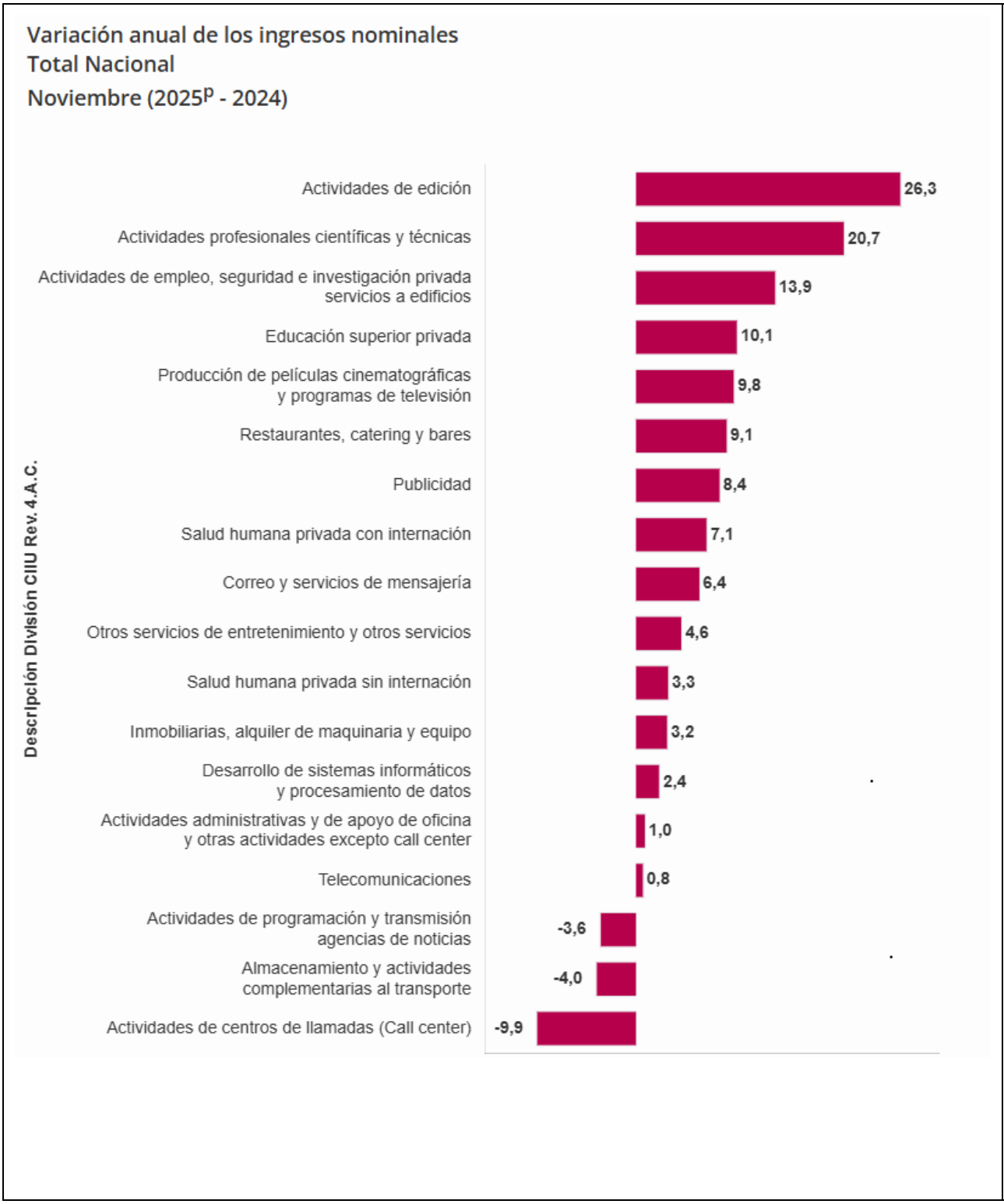
Con el propósito de ampliar la comprensión sobre el comportamiento reciente del sector servicios en Colombia, del cual el turismo cultural, comunitario y gastronómico constituye un componente esencial, se incorpora a este análisis la información proveniente de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) elaborada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Esta encuesta permite realizar un seguimiento detallado y periódico al desempeño económico de los principales sub sectores de servicios, entre ellos alojamiento, restaurantes, actividades recreativas, transporte y servicios culturales, todos fundamentales en la cadena de valor del turismo gastronómico y directamente vinculados con la realización del presente proyecto en el Distrito de Buenaventura.

El análisis de la EMS no solo proporciona datos actualizados sobre ingresos nominales, personal ocupado y evolución sectorial, sino que también constituye una herramienta técnica clave para sustentar con evidencia estadística las decisiones de planificación, contratación y gestión de proyectos turísticos y culturales. De esta manera, se garantiza que iniciativas como la presente," se desarrollen en coherencia con la dinámica real del sector servicios a nivel nacional y regional, fortaleciendo la promoción del turismo gastronómico, la generación de empleo local y la diversificación económica del territorio

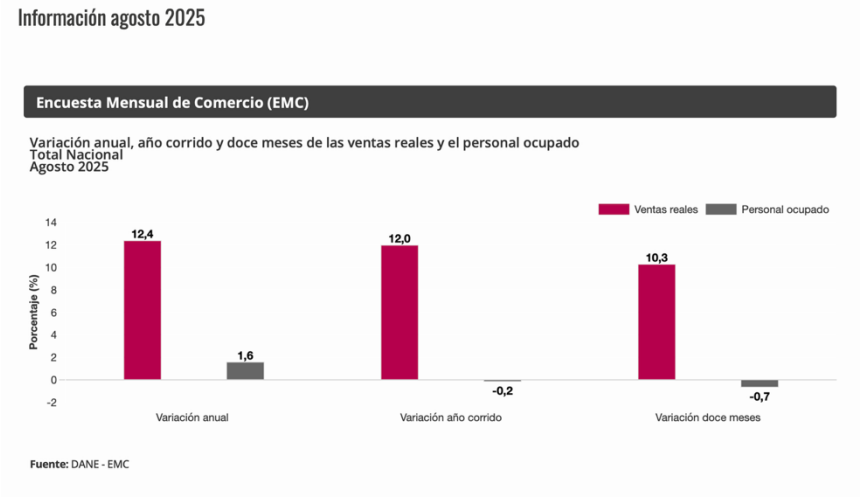
La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, correspondiente al mes de octubre de 2025, evidencia un panorama favorable y sostenido para el sector servicios en Colombia, con doce de los dieciocho sub sectores reportando crecimiento en los ingresos totales frente al mismo periodo del año anterior. Este desempeño refleja una re activación estable de las actividades económicas asociadas al turismo, la gastronomía, los eventos culturales y las industrias creativas, consolidando al sector terciario como eje del crecimiento nacional.
De manera específica, los sub sectores de alojamiento y servicios de comidas, transporte terrestre y acuático, y actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento mantienen un comportamiento positivo, registrando variaciones anuales entre el 4,2 % y el 9,5 %. Dichos resultados confirman la importancia de estas actividades como motores de desarrollo económico y social, especialmente en regiones con vocación turística y gastronómica, como el Distrito de Buenaventura.

No obstante, el DANE señala que solo ocho sub sectores mostraron crecimiento en el personal ocupado, lo que indica que, si bien los ingresos continúan en expansión, la consolidación del empleo formal aún enfrenta desafíos. Este contexto reafirma la necesidad de impulsar proyectos con enfoque territorial que integren la generación de empleo local, la valorización del patrimonio cultural y gastronómico y la promoción del turismo sostenible.
En este marco, el proyecto, se alinea con la tendencia nacional de fortalecimiento de los servicios gastronómicos, turísticos y culturales, actuando como una plataforma de promoción del territorio y una oportunidad de encadenamiento productivo local.


Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Noviembre (2025p - 2024)
Descripción División CIIU Rev. 4.A.C.
Actividades de edición 26,3
Actividades profesionales científicas y técnicas 20,7
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada servicios a edificios 13,9
Educación superior privada 10,1
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión 9,8
Restaurantes, catering y bares 9,1
Publicidad 8,4
Salud humana privada con internación 7,1
Correo y servicios de mensajería 6,4
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios 4,6
Salud humana privada sin internación 3,3
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo 3,2
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos 2,4
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center 1,0
Telecomunicaciones 0,8
Actividades de programación y transmisión agencias de noticias -3,6
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte -4,0
Actividades de centros de llamadas (Call center) -9,9

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

La **Encuesta Mensual de Comercio (EMC)** del DANE constituye una fuente estadística esencial para comprender el comportamiento del comercio interno en Colombia, especialmente en lo referente a las ventas reales y la dinámica del empleo en establecimientos minoristas. Esta información resulta clave para analizar el entorno económico que incide directa e indirectamente en la actividad turística, ya que el turismo impulsa la demanda de bienes y servicios comerciales, particularmente en destinos con vocación natural y cultural como Buenaventura. El análisis de la EMC permite observar tendencias de consumo, niveles de ocupación y comportamientos sectoriales que complementan el análisis integral del sector turístico nacional.



Según los datos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) las ventas reales del comercio minorista en Colombia crecieron 12,4 % en agosto de 2025 frente al mismo mes del año anterior, consolidando una tendencia sostenida de recuperación del consumo interno. Al excluir la venta de combustibles, el incremento fue del 16,5 %, reflejando un mayor dinamismo en la adquisición de bienes y servicios asociados al turismo, la cultura y el entretenimiento, sectores directamente relacionados con el desarrollo del presente proyecto..

El personal ocupado en el comercio minorista aumentó en 1,6 % inter anual, lo que evidencia una recuperación gradual del empleo, aunque aún moderada frente al ritmo de expansión de las ventas. Este comportamiento sugiere que las empresas del sector están priorizando procesos de eficiencia, digitalización y tecnificación, más que la ampliación de su planta laboral, aspecto que plantea desafíos en materia de inclusión productiva y generación de oportunidades locales.

En el acumulado enero–agosto de 2025, las ventas minoristas registraron un crecimiento promedio de 11,8 %, mientras que el empleo aumentó 0,9 %, confirmando un entorno macro económico favorable para el consumo y la re activación de los sectores de servicios, gastronomía y entretenimiento, aunque con retos persistentes en la formalización laboral.

Entre las líneas de mercancía con mayor contribución al crecimiento, destacan los alimentos preparados, prendas de vestir, calzado, artículos deportivos y productos culturales, categorías estrechamente relacionadas con la oferta de experiencias gastronómicas y turísticas que impulsa el presente proyecto.

Implicaciones para el proyecto

Los resultados de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del DANE para agosto de 2025 respaldan la pertinencia técnica y económica del presente proyecto, al evidenciar un entorno nacional de recuperación del consumo, dinamismo comercial y fortalecimiento de la demanda en sectores vinculados con la gastronomía, el turismo y la economía creativa.

Este contexto genera condiciones favorables para el posicionamiento de Buenaventura como un destino turístico.

En conclusión, la tendencia positiva del comercio minorista y del crecimiento constante del turismo en 2025 constituye una base sólida para el éxito del proyecto, el cual se perfila como una iniciativa estratégica de promoción territorial, dinamización económica y fortalecimiento cultural en el marco de la Vitrina turística más importante de Colombia: ANATO 2026

5. VALIDACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS EN LOS ACUERDOS MARCO DE PRECIO VIGENTE.

El artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 establece que, antes de acudir a cualquier modalidad de contratación, las entidades estatales deben verificar si los bienes o servicios requeridos se encuentran disponibles en los Acuerdos Marco de Precios (AMP) administrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Solo cuando no exista disponibilidad en dichos instrumentos de agregación de demanda, o cuando se justifique debidamente una excepción, puede la entidad proceder mediante otra modalidad de contratación.

En consecuencia, y en cumplimiento del principio de planeación, la contratación de los servicios requeridos para la ejecución del proyecto denominado: **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511** deberá realizarse bajo la modalidad de mínima cuantía, debidamente sustentada en los estudios previos, garantizando la transparencia, eficiencia y participación de oferentes locales en el proceso.

Procedimiento de verificación: La Secretaría de Turismo del Distrito de Buenaventura, en observancia de las disposiciones normativas y del principio de planeación, realizó una consulta detallada en el SECOP II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, encontrando que:

Los bienes y servicios necesarios para la ejecución del objeto contractual del proyecto de acuerdo a los documentos técnicos, no se encuentran disponibles de manera integral en los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

.Justificación técnica y territorial: El proyecto denominado: "**BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511.** Forma parte de las estrategias de promoción turística y fortalecimiento del Distrito de Buenaventura, orientadas a visibilizar el territorio, dinamizar el emprendimiento local y promover encadenamientos productivos sostenibles entre productores, transformadores y prestadores de servicios turísticos.

Su ejecución requiere la contratación de un operador logístico local o regional con conocimiento del territorio, de la identidad, de las dinámicas socioculturales propias, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 2250 de 2022, que promueve la participación de actores territoriales en actividades de fomento económico y cultural.

Dadas las particularidades del evento que integra logística de transporte terrestre entre departamentos, transporte interno en la ciudad de Bogotá, alojamiento, alimentación, grupo folclórico en pro de la promoción turística del territorio. La operación demanda capacidades integradas de coordinación logística, gestión cultural y articulación con diferentes comunidades propias del territorio y diferentes actores relacionados con el turismo los cuales no están contempladas dentro de los Acuerdos Marco de Precios (AMP) actualmente vigentes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La revisión efectuada en el portal oficial https://colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual

evidencia que los AMP disponibles cubren principalmente bienes y servicios estandarizados, tales como uniformes, confecciones institucionales, insumos de oficina, servicios tecnológicos y logísticos de tipo corporativo. Sin embargo, no incluyen servicios especializados de producción, curaduría y ejecución de eventos culturales y turísticos con enfoque territorial y participativo, como los que requiere el presente proyecto.

Asimismo, aunque existen AMP para alimentos preparados y servicios logísticos, estos presentan una segmentación regional general y no contemplan la dimensión cultural, ancestral y creativa necesaria para garantizar la pertinencia territorial y el fortalecimiento del ecosistema gastronómico local. Por lo anterior, se concluye que los bienes y servicios requeridos no se

encuentran disponibles en su conjunto en los Acuerdos Marco de Precios vigentes. Esta verificación respalda la procedencia de la modalidad de contratación por mínima cuantía, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 y la excepción prevista en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, garantizando así la ejecución integral, culturalmente pertinente y territorialmente inclusiva del proyecto.

Elemento	Resultado de la verificación
Consulta en TVEC (AMP)	Listado de AMP homogéneos: BPO, conectividad, dotaciones, etc.
Cobertura requerida	Servicios logísticos **no contemplados**
Justificación técnica-territorial	Enfoque cultural y logística local no son cubiertos por AMP
Base jurídica	-Decreto 1082/2015 art. 2.2.1.2.1.4.5 (obliga a verificar disponibilidad en AMP antes de optar por otra modalidad) -Ley 1150/2007 art. 2 numeral 4 y par. 5 sobre excepciones (numerales sobre excepciones justificadas, permite contratar directamente si los AMP no suministran los bienes o servicios requeridos)

En consecuencia, y conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, así como en la excepción establecida en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se justifica jurídicamente la procedencia de adelantar el presente proceso bajo la modalidad de mínima cuantía, garantizando el cumplimiento del principio de planeación y la adecuada ejecución de los fines del contrato.









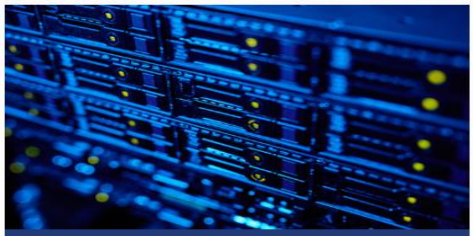
Acuerdo Marco de Precios de Confecciones y Calzado



Acuerdo Marco para el Suministro de Combustible de Aviación II



Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III



Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV



Acuerdo Marco para la adquisición de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza



Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias



Acuerdo Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima







6. ASPECTO TÉCNICO DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR

A continuación, se describen las especificaciones técnicas a contratar:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Detalle	Unidad de medida	Cantidad
1. Desplazamiento Buenaventura- Bogotá- Bogotá interno- Retorno a Buenaventura. En vehículo privado cómodo, con baño, aire acondicionado y en excelentes condiciones técnicas y mecánicas. 2 conductores.	Personas Transportadas	35
2. Desayuno durante 3 días a la delegación de Buenaventura ANATO 2026 (El desayuno deberá contar con proteína, carbohidratos, frutas y bebidas calientes o frias)	No de desayunos	105
3. Alojamiento durante tres (3) noches para la delegación de Buenaventura ANATO 2026 en acomodación doble o triple, camas individuales.	No de personas alojadas	35
4. Presentación de Grupo Folclórico por dos (2) días en la Vitrina de ANATO 2026. El oferente deberá realizar el pago de inscripción del grupo folclórico en la vitrina. El grupo folclórico deberá contar con la interpretación de los instrumentos de marimba, guassá, cununo, un cantante. La vestimenta típica del Currulao debe ser en colores llamativos.	Días de presentación	2

PLAZO EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. En todo caso, dicho plazo no podrá exceder la vigencia fiscal del año 2026

FORMA DE PAGO

La Alcaldía Distrital de Buenaventura efectuará un único pago equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, una vez el contratista haya finalizado la ejecución del objeto contractual y cumplido con todas las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos técnicos. Este pago se realizará previa verificación y aprobación del informe final de ejecución por parte del supervisor designado, quien certificará el cumplimiento a satisfacción de todas las actividades, productos y entregables definidos en la Ficha Técnica del proyecto denominado **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511** ". Para el desembolso del 100% del valor contractual, el contratista deberá presentar el Informe Final de Ejecución con la descripción de las actividades realizadas, los resultados obtenidos y el impacto del contrato; el Acta de Recibo Final a Satisfacción suscrita por el supervisor; la certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y de aportes para fiscales, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; la organización de los soportes administrativos y técnicos en

cumplimiento de la Ley General de Archivo No. 594 de 2000, garantizando su conservación y trazabilidad; y el cumplimiento de las garantías contractuales exigidas, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

7. ASPECTOS REGULATORIOS

El marco normativo aplicable al presente proceso contractual se fundamenta en el régimen general de contratación pública en Colombia, regulado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normas que establecen los principios, procedimientos y modalidades bajo las cuales deben celebrarse los contratos estatales. En este caso, se acude a la modalidad de mínima cuantía, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015, la cual resulta procedente tras la verificación de la no disponibilidad integral de los bienes y servicios requeridos en los Acuerdos Marco de Precios administrados por Colombia Compra Eficiente. Este procedimiento asegura la legalidad, la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El proyecto se articula también con los principales instrumentos de planificación vigentes, entre ellos:

Norma / Política / Plan	Contenido / Enfoque	Concordancia con el Proyecto
Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación	Principios de economía, transparencia, responsabilidad, selección objetiva	El contrato se enmarca dentro de los principios de contratación estatal, priorizando transparencia e idoneidad, bajo contratación directa permitida por régimen especial
Decreto 1082 de 2015	Reglamenta procedimientos de planeación, garantías y contratación	Sustenta la modalidad de mínima cuantía y las garantías exigidas al contratista.
Guía para el Análisis del Sector – CCE (2022)	Define estructura técnica del análisis para procesos contractuales	Este análisis se elaboró siguiendo dicha guía: sector, oferta, demanda,

		riesgos, idoneidad y sostenibilidad
Guía de Contratación Pública Sostenible – CCE (2024)	Incorpora criterios sociales, ambientales y de inclusión en los contratos	El contrato promueve turismo sostenible, empleo local y prácticas responsables.
Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 – "Colombia Potencia Mundial de la Vida"	Pilar: Transformación productiva, internacionalización y acción climática Programa: Turismo como eje de transformación productiva	El proyecto impulsa la transformación productiva en el Pacífico colombiano mediante turismo sostenible con enfoque cultural.
Plan de Desarrollo Departamental del Valle 2024–2027 – "Liderazgo que Transforma"	Estrategia: Viájate al Valle Programa: Valle del Cauca Destino Turístico	El proyecto se alinea con la promoción del turismo cultural en el Pacífico Vallecaucano
Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura 2024–2027 – "Juntos Sí Es Posible"	Pilar 3: Desarrollo Económico Programa: Desarrollo por la Buenaventura del Futuro Sector: Comercio, Industria y Turismo	El festival gastronómico del Pacifico "Bendita Sartén" aporta al fortalecimiento del turismo como motor de empleo e inclusión social.
Agenda 2030 – ODS	**ODS 8**: Trabajo decente y crecimiento económico **ODS 10**: Reducción de desigualdades **ODS 11**: Ciudades y comunidades sostenibles **ODS 12**: Producción y consumo responsables **ODS 17**: Alianzas para lograr los objetivos	El proyecto promueve empleo local y el desarrollo turístico sostenible.

Tabla 14 Matriz de concordancia Fuente. Elaboración propia

8. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Desde la perspectiva del Project Management Institute (PMI), el análisis de la demanda constituye un insumo fundamental dentro del proceso de identificación de necesidades de los interesados y definición de los requisitos del proyecto, permitiendo alinear los objetivos contractuales con las expectativas del entorno y maximizar el impacto social y económico de la intervención.

En este contexto, comprender el comportamiento de la demanda gastronómica, turística y cultural hacia el Distrito de Buenaventura, en el marco del proyecto denominado: **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511** , resulta esencial para garantizar la pertinencia, eficacia y sostenibilidad de las acciones a desarrollar. Este ejercicio técnico se fundamenta en información proveniente de la Cuenta Satélite de Turismo de Colombia, la Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT), la Encuesta de Turismo Receptivo (ETR) del DANE, así como en los reportes oficiales de la Secretaría de Turismo Distrital de Buenaventura.

Estas fuentes permiten identificar el volumen potencial de visitantes, sus motivos de viaje, patrones de consumo, intereses gastronómicos y culturales, así como sus expectativas frente a la oferta turística del territorio.

De esta manera, el análisis de la demanda se convierte en una herramienta clave para sustentar la planeación estratégica del proyecto, orientar la toma de decisiones operativas y contractuales, y asegurar que las acciones de promoción gastronómica, cultural y turística respondan de manera efectiva a las condiciones reales del mercado y del entorno territorial.

Finalmente, este análisis se complementa con la identificación y trazabilidad de los códigos UNSPSC asociados al proceso, con corte al período 2020–2025, garantizando la coherencia entre la planeación contractual, la clasificación técnica de los bienes y servicios a contratar, y la dinámica sectorial del turismo gastronómico y cultural en el Distrito de Buenaventura.

8.1 HISTÓRICO DE CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL DISTRITO CON OBJETOS SIMILARES

Con el objetivo de sustentar la viabilidad y pertinencia de la modalidad de mínima cuantía en el marco del proyecto denominado: "**BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**", se revisaron antecedentes de procesos similares ejecutados por entidades del orden nacional, regional y local. La revisión se centró en contratos celebrados mediante modalidades excepcionales de contratación (contratación directa y mínima cuantía), vinculados a la promoción turística, logística de eventos culturales, turismo comunitario y fortalecimiento territorial con enfoque diferencial. ✓

El análisis permitió identificar múltiples experiencias lideradas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR) y la RAP Pacífico, entre otras entidades, en las cuales se emplearon mecanismos de contratación directa o mínima cuantía para ejecutar proyectos de promoción turística y cultural en territorios con características similares a las del litoral Pacífico.

Por ejemplo, el MINCIT, en noviembre de 2024, celebró contratos por cuantías de $7.280.000 y $40.442.400 para el desarrollo de productos turísticos de naturaleza y apoyo a la economía popular y comunitaria, respectivamente. En julio de 2025, FONTUR adjudicó un contrato por $13.877.185 para servicios de transporte, alimentación y alojamiento en el marco de la promoción de experiencias turísticas regionales en Mistrató (Caldas).

Asimismo, en mayo de 2025, la RAP Pacífico, en articulación con FONTUR, celebró un contrato por $4.000.000 para apoyar la estructuración de la Ruta Turística del Viche en Timbiquí (Cauca) y Bajo Baudó (Chocó), evidenciando el uso recurrente de estas modalidades para proyectos con pertinencia étnica y territorial.

A nivel local, entre 2021 y 2025, diversas gobernaciones y alcaldías han utilizado la contratación directa o mínima cuantía para el apoyo logístico y la promoción de festivales étnicos y temporadas turísticas en municipios como Buenaventura, Nuquí y Tumaco, con cuantías variables de hasta $200 millones.

Entidad Contratante	Objeto del Contrato	Modalidad	Valor (COP)	Fecha / Año	Lugar / Enfoque Territorial
RAP Pacífico – FONTUR	Apoyo técnico para estructurar la Ruta Turística del Viche	Contratación directa	$4.000.000	Mayo 2025	Timbiquí (Cauca) / Bajo Baudó (Chocó) – Étnico
FONTUR	Logística para viajes de familiarización y promoción turística regional	Contratación directa	$13.877.185	Julio 2025	Mistrató (Caldas) – Turismo de naturaleza

MINCIT	Desarrollo de productos turísticos de naturaleza	Contratación directa	$7.280.000	Noviembre 2024	Nacional – Turismo sostenible
MINCIT	Apoyo a la economía popular y comunitaria para fortalecer oferta turística local	Contratación directa	$40.442.400	Noviembre 2024	Nacional – Enfoque comunitario
Gobernaciones y alcaldías locales	Apoyo logístico y promoción de festivales de turismo étnico y temporada de ballenas	Contratación directa	Variable (hasta $200 millones)	2021–2025	Buenaventura, Nuquí, Tumaco – Turismo local

Tabla 15 Experiencia de otra entidades Fuente: Elaboración propia

El análisis de antecedentes contractuales evidencia que las modalidades excepcionales de contratación (contratación directa y mínima cuantía) han sido empleadas de manera sistemática y estratégica por diversas entidades del Estado para desarrollar proyectos turísticos con enfoque territorial, étnico y comunitario. Tanto a nivel nacional (MINCIT, FONTUR), como regional (RAP Pacífico) y local (gobernaciones y alcaldías), se ha priorizado este tipo de contratación para servicios técnicos, logísticos y de fortalecimiento comunitario en territorios con características similares a las del litoral Pacífico.

Los contratos celebrados entre 2021 y 2025 demuestran que estas modalidades no solo son jurídicamente viables, sino también eficientes y coherentes con las condiciones operativas del Territorio de Buenaventura, donde se requiere pertinencia territorial y cultural. En este marco, la decisión del Distrito de Buenaventura de adelantar el proceso bajo la modalidad de mínima cuantía, a través de un operador logístico que articule a los prestadores comunitarios, se encuentra plenamente sustentada. Esta estrategia garantiza idoneidad técnica y legitimidad territorial, a la vez que se alinea con las buenas prácticas contractuales identificadas y con los principios rectores de la contratación pública definidos por Colombia Compra Eficiente.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA OTRAS ENTIDADES (2020–2025)

- **Procesos de Contratación de Mínima Cuantía Relacionados**

Entre el 1 de enero de 2020 y el 22 de julio de 2025 se evidencia una alta dinámica contractual en categorías de bienes y servicios comparables con los definidos en la Ficha Técnica del Proyecto BPIN 2024761090108, particularmente en los sectores de turismo cultural, logística para eventos y servicios con enfoque territorial.

Los datos procesados en plataformas como MAE, SECOP I y SECOP II permiten extraer las siguientes conclusiones:

1**. Gasto mensual y anual**

- El valor total transado en este periodo supera los $968 billones de pesos, consolidando la relevancia presupuestal del sector.

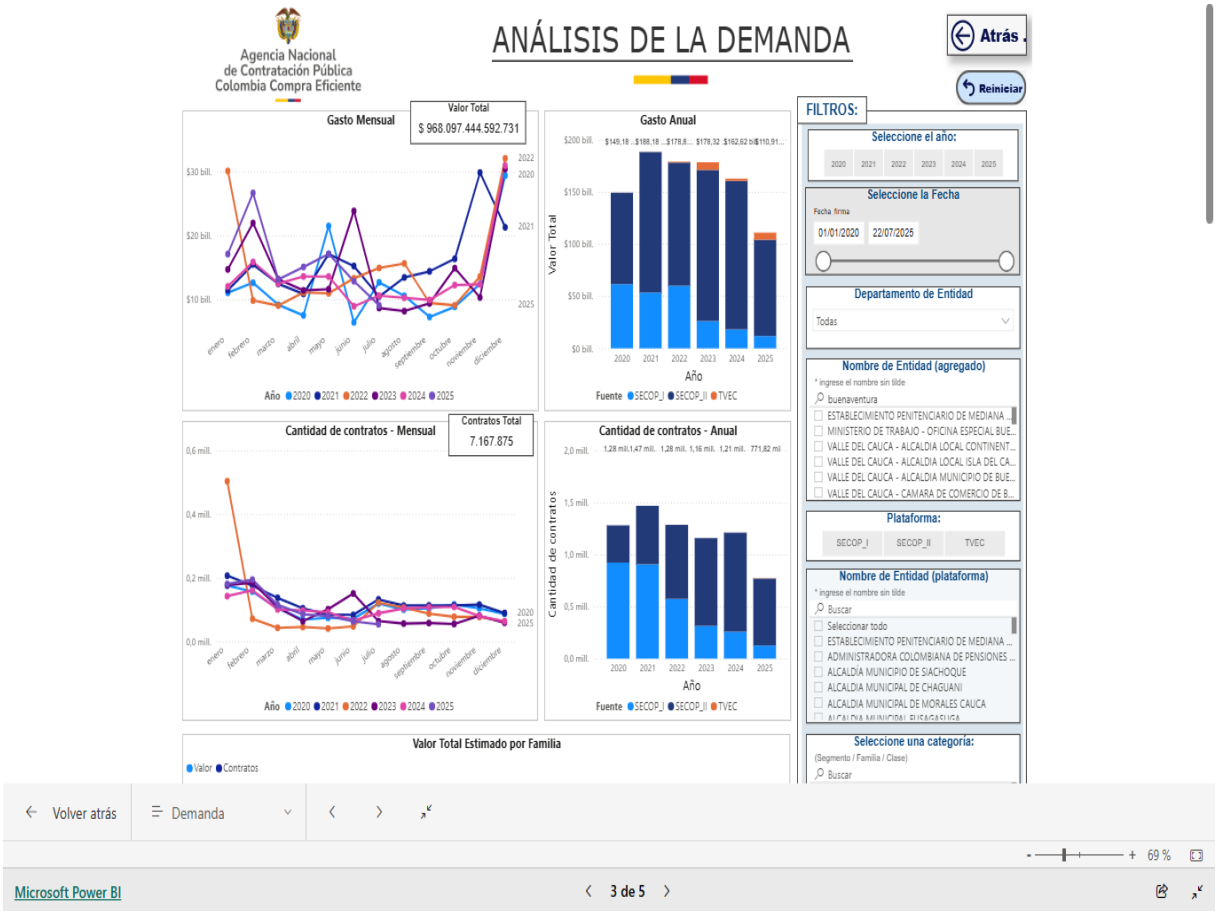
- El gasto anual presenta una tendencia estable entre 2020 y 2023, con una leve disminución en 2024 y 2025, atribuible a ajustes macro económicos y a la planeación pluri anual de las entidades.

-La contratación de la mínima cuantía constituye una modalidad recurrentemente utilizada, reflejando su pertinencia para proyectos de rápida ejecución y alta incidencia territorial, como lo es el presente proyecto

2. Número de contratos

- En el periodo de referencia se registraron más de 7,1 millones de contratos, con un promedio anual cercano al millón de procesos.

- Estas cifras muestran que la contratación directa y la mínima cuantía son herramientas legales y efectivas para dinamizar proyectos de turismo comunitario y cultural, garantizando su ejecución ágil y ajustada a las condiciones territoriales.



La evidencia visual y cuantitativa extraída del MAE respalda la decisión de utilizar la modalidad de mínima cuantía para la ejecución del proceso. Los datos muestran que esta modalidad, constituye una herramienta recurrente y estratégica en la gestión pública, especialmente en sectores como el turismo, la cultura y la logística comunitaria.

En este caso, la mínima cuantía resulta idónea para garantizar:

- Eficiencia en el gasto público, con procesos ágiles y ajustados a los principios de planeación y transparencia.
- Participación efectiva de actores comunitarios locales, fortaleciendo la legitimidad social del proyecto.

- Impulso a la economía cultural y territorial, promoviendo empleo, circulación y la dinamización del turismo sostenible.

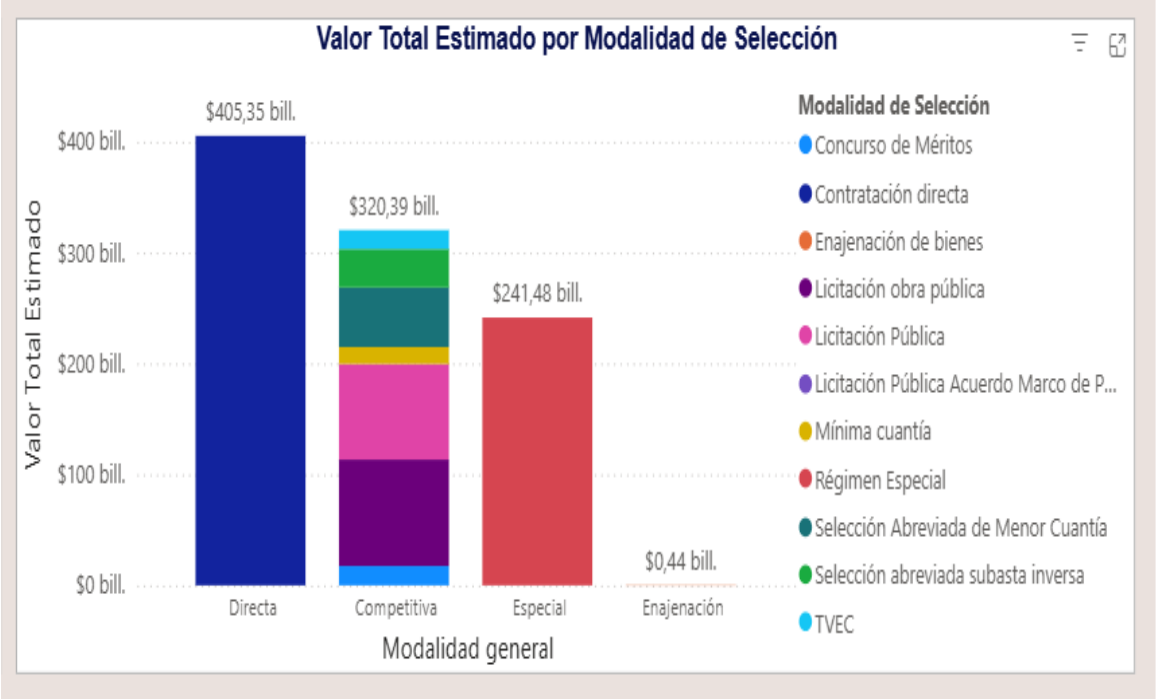


Figura 11 análisis de la Demanda - modalidad de selección Fuente Colombia compra eficiente

De acuerdo con los datos de la herramienta del MAE, se observa que la mínima cuantía presenta un peso presupuestal reducido frente a otras modalidades como la contratación directa ($405,35 billones), la competitiva ($320,39 billones) o la especial ($241,48 billones). Esto refleja que, a nivel nacional, esta modalidad está diseñada para procesos de menor valor, enfocados en atender necesidades específicas y puntuales de las entidades.

Aunque su representación cuantitativa es limitada dentro del consolidado global, la mínima cuantía cumple un rol estratégico en la contratación estatal, ya que:

- Permite la ejecución ágil y flexible de proyectos de menor monto, pero con alto impacto comunitario y territorial.
- Favorece la participación de proveedores locales, que muchas veces no pueden competir en procesos de gran escala.
- Garantiza que los recursos públicos se inviertan con enfoque diferencial y pertinencia cultural, especialmente en territorios como el de Buenaventura.

En el caso de este proceso, el uso de la mínima cuantía resulta plenamente coherente con:

- El valor acotado del contrato en relación con el presupuesto distrital.
- La necesidad de contar con un operador logístico con experiencia local o regional, que articule transporte terrestre, promoción turística, grupo folclórico , alimentación, alojamiento y lo demás relacionado en las especificaciones técnicas.

9. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El presente análisis de la oferta se desarrolla en el marco de los lineamientos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, como parte de los estudios previos exigidos para la modalidad de contratación de mínima cuantía para el presente proyecto

Su propósito es identificar y caracterizar la disponibilidad real y efectiva de oferentes idóneos que puedan ejecutar el proyecto denominado: **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**

Este ejercicio técnico se realiza en consonancia con las directrices de Colombia Compra Eficiente e integra criterios normativos, operativos y territoriales que permiten sustentar objetivamente la existencia de condiciones que justifican esta modalidad de contratación, en atención al carácter cultural, comunitario y turístico del evento.

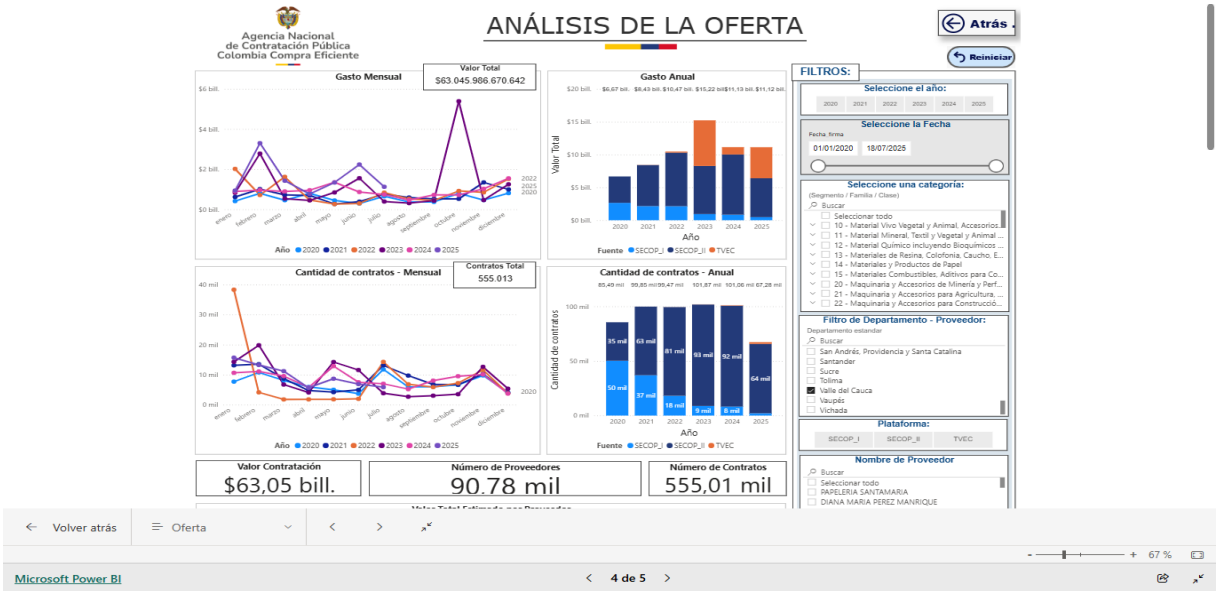
ANÁLISIS DE LA OFERTA EN EL DEPARTAMENTO

Se consultó en la herramienta de Abastecimiento Estratégico del MAES por el código 931417 (Servicios de Espectáculos y Organización de Eventos Culturales y Recreativos) para el Departamento del Valle del Cauca, durante los años 2020 a lo corrido de 2025, encontrando lo siguiente:

-Existencia de proveedores con experiencia en actividades culturales y logísticas que respaldan la contratación de transporte terrestre y producción de material promocional.

-Oferta suficiente de prestadores de servicios relacionados con la promoción turística y la organización de eventos, lo cual garantiza la viabilidad de las actividades específicas del Evento.

-Participación de actores locales y regionales que fortalecen el enfoque comunitario y la dinamización económica del litoral Pacífico.



(https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta)

Indicador	Resultado	Observaciones
Valor total contratado	**$63,05 billones COP**	Corresponde al total ejecutado en el departamento durante el período.
Número total de contratos	**555.013 contratos**	Alta frecuencia de contratación, lo que demuestra una dinámica activa del mercado público.
Número de proveedores	**90.780**	Existe una amplia base de oferentes en el Valle del Cauca, lo cual favorece la competencia y disponibilidad de servicios.

Plataformas utilizadas	SECOP I, SECOP II, TVEC	La mayoría de procesos han sido gestionados a través de plataformas oficiales, garantizando trazabilidad.
Tendencia mensual (2023–2025)	Comportamiento estable con picos estacionales (marzo, julio, noviembre)	Se identifican periodos de mayor ejecución presupuestal coincidiendo con calendarios institucionales y operativos.

Tabla 17 Análisis de la oferta Fuente Elaboración Propia

Conclusiones

Alta disponibilidad de proveedores: Con casi 91 mil proveedores en el departamento, el entorno contractual es diverso y competitivo, lo cual es favorable para garantizar eficiencia y cumplimiento.

Capacidad institucional para ejecutar recursos: La cifra superior a 63 billones de pesos demuestra que las entidades del departamento, incluyendo el Distrito de Buenaventura, han desarrollado capacidades contractuales robustas, especialmente en contratación directa (como ya se evidenció en el análisis anterior).

Relevancia para el proyecto: El comportamiento de la oferta en el territorio valida la **viabilidad operativa del proyecto denominado:BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511** , ya que existe un ecosistema de contratación dinámico, especializado, con proveedores recurrentes y plataformas funcionales para la trazabilidad.

Coherencia con la modalidad seleccionada: Este entorno justifica el uso de la **contratación competitiva**, en línea con las prácticas del Distrito y del departamento, especialmente para

actividades logísticas, comunitarias y turísticas.

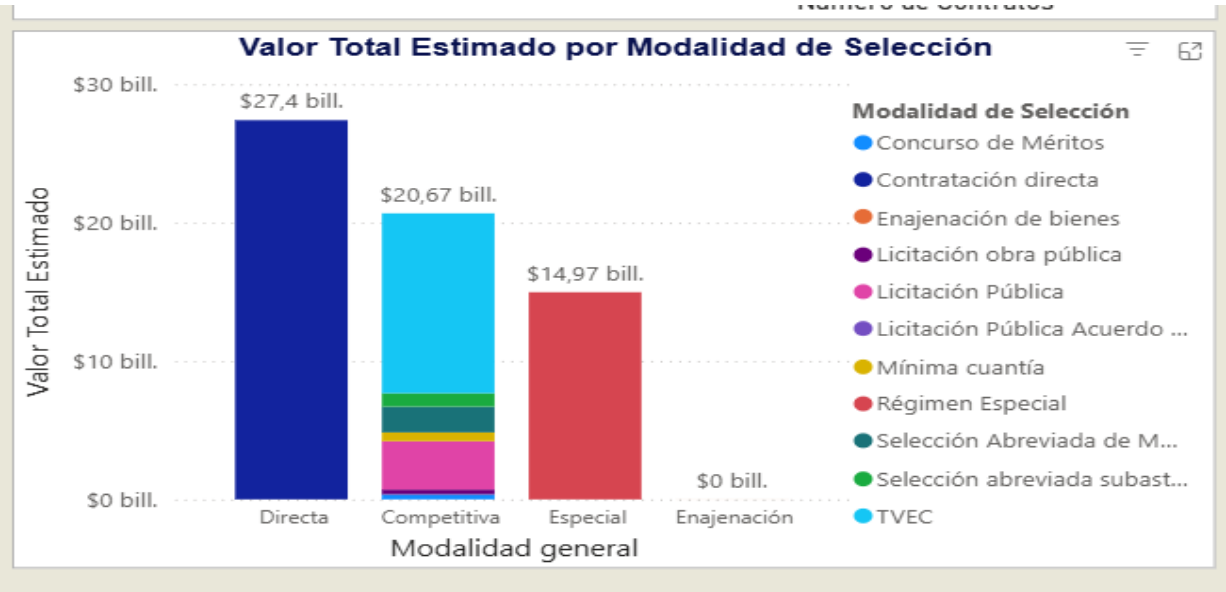


Figura 14 Modalidad de selección Fuente Colombia Compra Eficiente

Modalidad General	Valor Total Estimado (COP)	Participación (%) Aprox.
Contratación Directa	$27,4 billones	**43,5 %**
Competitiva	$20,67 billones	32,8 %
Especial	$14,97 billones	23,7 %
Enajenación	$0 billones	0 %

Tabla 18 Análisis modalidad de selección Fuente Elaboración Propia

Conclusiones

-Participación significativa de la contratación competitiva: Con un valor estimado de $20,67 billones (32,8 % del total), la contratación competitiva se constituye en la segunda modalidad más utilizada en el Valle del Cauca, lo cual demuestra que existe un entorno sólido y recurrente para su aplicación en procesos de diversa escala, incluidos los de mínima cuantía**.**

-Escenario favorable para el proyecto: La amplia participación de esta modalidad en la región respalda su uso en proyectos como el de : **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511** en donde los montos y requerimientos se ajustan a procesos de contratación de mínima cuantía, asegurando agilidad y transparencia.

-Razonabilidad jurídica y operativa: La contratación competitiva, especialmente en su aplicación a la mínima cuantía, permite ampliar la participación de oferentes locales, garantizar condiciones de igualdad y fortalecer la transparencia administrativa. Esto resulta idóneo para la ejecución de actividades logísticas, culturales y promocionales que requiere el evento.

-Complementariedad con otras modalidades: Aunque la contratación directa concentra el mayor volumen de recursos en el departamento, la contratación competitiva ofrece un equilibrio necesario al permitir mayor pluralidad de actores y fomentar la participación de operadores comunitarios y empresariales de menor escala. Este enfoque contribuye a la dinamización de la economía local y al cumplimiento de los principios de eficiencia, equidad y concurrencia.

ANÁLISIS DE LA OFERTA A NIVEL NACIONAL

Se realizó el análisis de la oferta a nivel nacional con los códigos identificados en el proceso, durante los años 2020 a lo corrido de 2025 encontrando lo siguiente:

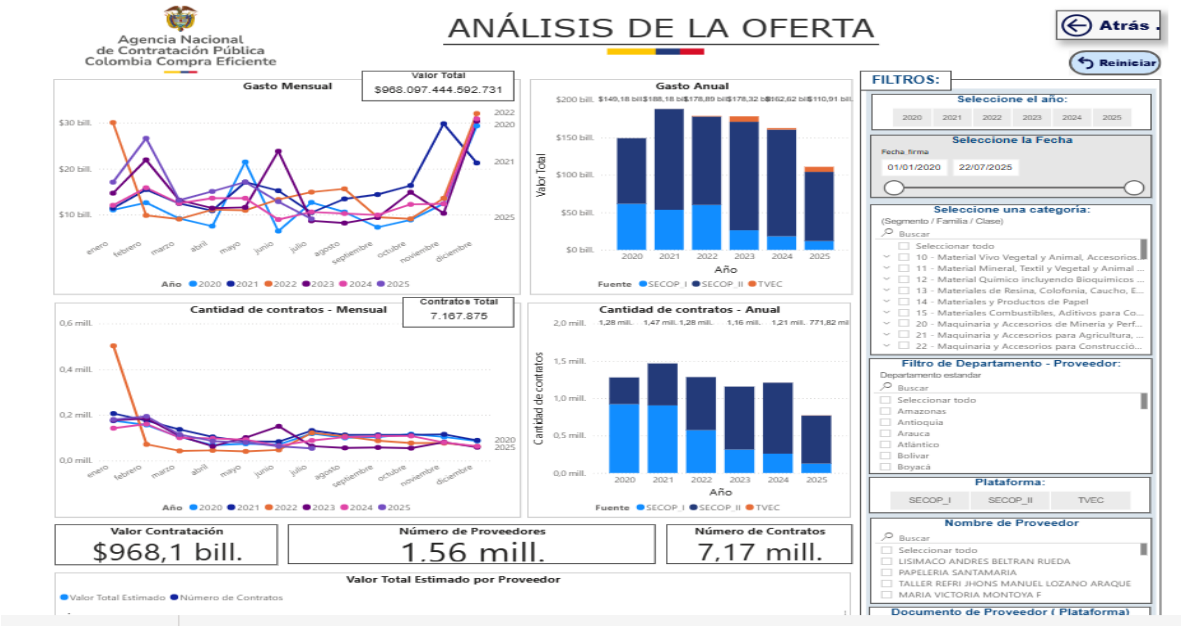


Figura 15 Análisis de la oferta Nacional Fuente Colombia compra eficiente

Indicador	Valor
Valor Total Contratado	$968,1 billones
Número total de contratos	7,17 millones
Número de proveedores únicos	1,56 millones
Plataformas utilizadas	SECOP I, SECOP II, TVEC

Tabla 19 Análisis de la oferta Nacional Fuente Elaboración Propia

Comportamiento Temporal

Gasto Anual:

*Se observa una tendencia creciente en los años 2021 y 2022, con una leve disminución en 2023 y 2024.

*En 2025, El gasto público en Colombia para 2025 se proyecta en el Presupuesto General de la Nación (PGN) en $523 billones de pesos, con énfasis en funcionamiento, inversión y pago de deuda, distribuyéndose principalmente en educación, salud, defensa y transferencias como el SGP

Cantidad de Contratos Mensuales:

*Concentración significativa de contratos en el primer trimestre de cada año.

*Estabilidad progresiva en el resto del año, con repuntes leves en junio y diciembre.
Conclusiones Relevantes

1. **Alta rotación y dinámica contractual**: El elevado número de contratos celebrados y la diversidad de proveedores reflejan un ecosistema de contratación estatal muy activo, lo cual **aumenta las posibilidades de ejecución de proyectos estratégicos mediante**

contratación directa.

2. **Marco propicio para contrataciones ágiles**: La constante ejecución mensual permite interpretar que el Estado ha recurrido, de forma constante, a modelos de contratación que faciliten **agilidad en la ejecución de actividades operativas**, como las previstas en para el presente proyecto.

3. Validez de la modalidad de contratación competitiva (mínima cuantía): La contratación competitiva en mínima cuantía permite la participación activa de oferentes locales, promueve la inclusión de operadores comunitarios y culturales, y garantiza que los recursos públicos se ejecuten bajo criterios de igualdad y concurrencia, en coherencia con los principios del Decreto 1082 de 2015.

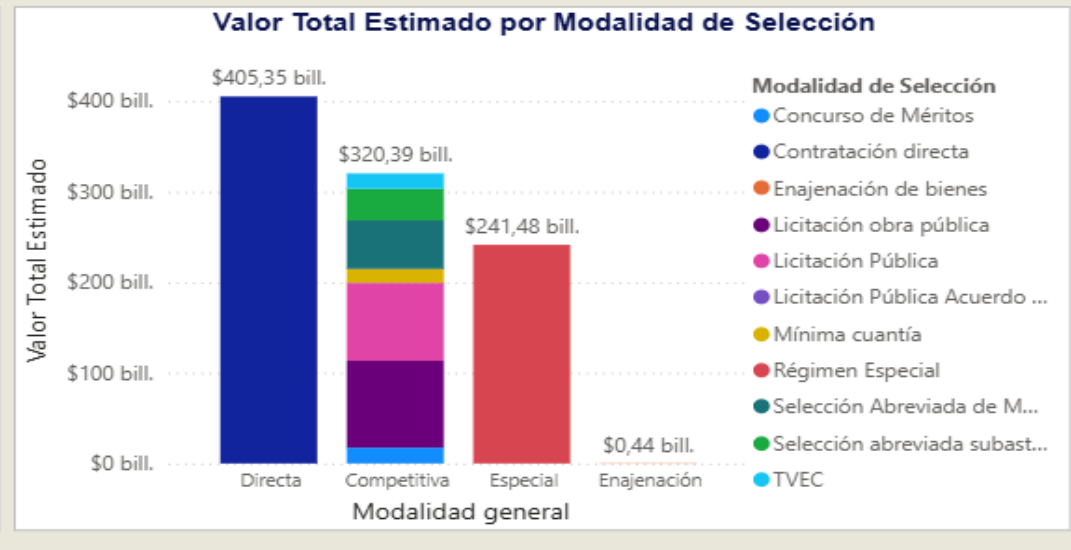


Figura 16 Modalidad de selección Fuente Colombia compra eficiente

Modalidad de Selección	Valor Total Estimado (billones)	Participación (%) aproximada
Contratación Directa	$405,35 billones	**42%**
Modalidades **Competitivas** (Licitaciones y similares)	$320,39 billones	33%
Modalidades **Especiales** (Convenios, etc.)	$241,48 billones	25%

Enajenación de Bienes	$0,44 billones	<1%

Tabla 20 Análisis de la oferta modalidad de selección Fuente Elaboración Propia

Interpretación Relevante

- Contratación Directa (42 % – $405,35 billones): Se mantiene como la modalidad más utilizada a nivel nacional, lo que refleja su importancia en la atención de necesidades estratégicas y comunitarias. Sin embargo, su predominio no excluye la relevancia de otros mecanismos que fortalecen la pluralidad y la transparencia.

-Modalidades Competitivas (33 % – $320,39 billones): Representan un porcentaje altamente significativo en el total de recursos ejecutados, evidenciando que los procesos de selección competitiva, en especial los de mínima cuantía, constituyen una alternativa sólida y recurrente para la gestión de proyectos culturales, logísticos y turísticos. En el caso del presente proyecto, esta modalidad resulta idónea, pues permite la participación de oferentes locales, fomenta la competencia en igualdad de condiciones y asegura trazabilidad a través de plataformas oficiales como SECOP.

-Modalidades Especiales (25 % – $241,48 billones): Su peso en el comportamiento contractual confirma que los convenios y esquemas diferenciales siguen siendo relevantes, especialmente en territorios con enfoque étnico o comunitario. No obstante, para actividades logísticas puntuales del Evento, la contratación competitiva en mínima cuantía ofrece mayor apertura y participación empresarial.

-Enajenación de Bienes (<1 % – $0,44 billones): Tiene una incidencia marginal y no representa un mecanismo relevante para el tipo de actividades previstas en el proyecto.

10. FACTORES QUE SUSTENTA LA ELECCIÓN DEL PROVEEDOR Y LA CONTRATACIÓN DIRECTA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA EFICIENCIA, LA EFICACIA Y LA ECONOMÍA.

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Modalidad: Contratación Mínima Cuantía

JUSTIFICACIÓN MODALIDAD.

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica y la cuantía del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se debe adelantar con lo señalado en el artículo 94 de Ley 1474 de 2011, por medio del cual se incorpora la modalidad de selección de mínima cuantía y su respectivo Decreto reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que la cuantía del proceso no

excede el 10% de la menor cuantía del Presupuesto oficial de la Entidad e independientemente del objeto a contratar; la presente selección de contratista se adelantará por la modalidad de selección de mínima cuantía.

En el caso del proceso denominado: **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**, se propone la contratación competitiva en la modalidad de mínima cuantía como la alternativa más adecuada, eficiente y legalmente procedente.

Esta decisión se sustenta en que la contratación competitiva:

-**Garantiza pluralidad y transparencia**: al abrir el proceso a varios oferentes locales y regionales, se promueve la competencia en igualdad de condiciones, fortaleciendo la confianza ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

-**Favorece la inclusión comunitaria y cultural**: permite la participación de operadores logísticos, pequeños empresarios vinculados al turismo del litoral Pacífico, dinamizando la economía territorial e impulsando la identidad cultural de Buenaventura.

-Optimiza recursos bajo criterios de eficiencia y economía: la comparación de ofertas facilita seleccionar la alternativa más favorable en costo-beneficio, asegurando la sostenibilidad financiera del proyecto.

-Responde a la pertinencia territorial: al tratarse de actividades logísticas, y promocionales del territorio, los montos y requerimientos se ajustan plenamente a la modalidad de mínima cuantía.

En este sentido, la contratación competitiva en mínima cuantía garantiza una ejecución participativa, culturalmente apropiada y articulada con los objetivos de desarrollo sostenible del Distrito de Buenaventura, en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Juntos Sí es Posible”.

Fundamento Legal y Procedencia de la Modalidad

La contratación competitiva en mínima cuantía encuentra soporte en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que regula las modalidades de selección objetiva, estableciendo que las entidades estatales deben promover la concurrencia de oferentes y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. En particular, el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 desarrolla esta disposición al señalar que, en los procesos de mínima cuantía, las entidades están obligadas a invitar y comparar varias ofertas, garantizando pluralidad de participantes y selección con base en condiciones de costo-beneficio.

Este marco normativo resulta plenamente aplicable el proyecto: **BRINDAR APOYO**

LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511

-El objeto contractual se encuentran dentro de los límites establecidos para la contratación de mínima cuantía.

-Se garantiza la pluralidad de oferentes, lo que favorece la participación de operadores locales y comunitarios con experiencia en servicios culturales y turísticos.

-Se fortalece la transparencia y la trazabilidad del proceso al gestionarse en las plataformas oficiales de contratación pública (SECOP I o II).

-Se asegura la eficiencia y economía en el uso de los recursos al comparar varias ofertas, seleccionando la más favorable en términos de calidad, oportunidad y costo.

-Adicional mente, esta modalidad es coherente con los principios de planeación, eficacia y transparencia establecidos en la Ley 80 de 1993, así como con las orientaciones de Colombia Compra Eficiente, que promueven la competencia como mecanismo para garantizar mayor valor público en la contratación estatal.

Alineación con la Política Pública y el Desarrollo Territorial

El Proyecto denominado: **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511** Se encuentra plenamente alineado con los principales instrumentos de planeación y política pública a nivel distrital, departamental, nacional e internacional:

-Plan de Desarrollo Distrital de Buenaventura 2024–2027 “Juntos Sí es Posible”, eje 2: “Buenaventura Productiva y con Oportunidades”, que establece como meta la consolidación del turismo comunitario y el fortalecimiento de la economía cultural del territorio.

-Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, pilar de ordenamiento territorial alrededor del agua y capítulo étnico, que reconoce al Pacífico colombiano como un espacio estratégico para la inclusión social, la preservación de la diversidad cultural y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas costeros y marinos.

-Plan Departamental de Desarrollo del Valle del Cauca “Liderazgo que Transforma”, en su eje de economía para la vida, que proyecta la consolidación del eco turismo y turismo cultural como motores de desarrollo regional y competitividad sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 8, 10, 11, 12 y 14):

ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, impulsando el empleo cultural y turístico en el litoral Pacífico.

ODS 10: Reducir desigualdades a través de la inclusión de comunidades étnicas y operadores locales en la cadena de valor turística.

ODS 11: Fomentar ciudades y comunidades sostenibles mediante la valorización del patrimonio cultural inmaterial del Pacífico.

ODS 12: Garantizar modalidades sostenibles de consumo y producción en el sector turístico.

En conclusión, podemos decir que la modalidad de contratación competitiva en mínima cuantía cumple con todos los requisitos legales, técnicos, financieros y éticos para el desarrollo del Proyecto denominado: BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511

-Jurídicamente viable, en el marco de la Ley 1150 de 2007, la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, que regulan la contratación estatal bajo los principios de transparencia, concurrencia y eficiencia.

-Social mente legítima, al garantizar la pluralidad de oferentes y abrir la participación a operadores culturales, comunitarios y turísticos del litoral Pacífico, fortaleciendo la inclusión y la economía local.

-Técnicamente sustentada, por la existencia de proveedores con experiencia en actividades culturales, logísticas y de promoción, lo que asegura la calidad y pertinencia de las acciones previstas en el evento.

-Financiera mente razonable, dado que la comparación de ofertas permite seleccionar la alternativa más favorable en términos de costo-beneficio, optimizando el uso de los recursos públicos.

Por tanto, esta modalidad se constituye en la más adecuada para garantizar una ejecución participativa, eficiente y culturalmente pertinente, que contribuya al posicionamiento de Buenaventura como destino turístico.

SOBRE LA ENTIDAD.

La selección del contratista se realizará bajo los principios de economía, transparencia y selección objetiva de la Ley 80 de 1993, el proponente deberá garantizar la capacidad técnica, operativa y financiera necesaria para la ejecución del objeto contractual: **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**

Requisitos Legales y de Capacidad:

1. Existencia Legal: El proponente, sea persona natural o jurídica, debe estar legalmente constituido y formalmente registrado, con plena capacidad jurídica para contratar con el Estado.
2. Objeto Social: El objeto social de la persona jurídica (o las actividades de la persona natural) debe contemplar, apoyo logístico.

3. La formalización empresarial y la trayectoria comprobada en la ejecución de proyectos de apoyo logístico relacionados con el objeto del presente proyecto, aseguran la idoneidad técnica y operativa para atender los requerimientos del Proyecto denominado: **BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511**

En este sentido, la selección de un proveedor con estas características mediante contratación de mínima cuantía resulta coherente con los principios de transparencia, concurrencia y eficiencia de la contratación estatal, al tiempo que fomenta la inclusión de empresas locales, dinamiza la economía comunitaria y asegura la calidad en la ejecución de las actividades previstas en el marco del presente proyecto.

EXPERIENCIA APLICABLE

Para mitigar los riesgos operativos y sanitarios , se requiere una trayectoria comprobada que refleje la capacidad de ejecución, manteniendo la pluralidad de oferentes:

El análisis de antecedentes contractuales permite establecer que los posibles proveedores para el presente Proyecto deben contar con trayectoria comprobada en la ejecución de servicios relacionados con el objeto del proyecto.

Las experiencias presentadas deberán demostrar cumplimiento contractual certificado, diversidad en la prestación de servicios, como transporte terrestre, alimentación, alojamiento grupos folclórico, así como cobertura tanto en Buenaventura como en Bogotá, otros municipios de la región y departamento. Esta trayectoria debe evidenciar la idoneidad técnica, operativa y administrativa necesaria para atender los requerimientos del proceso, garantizando eficiencia en la movilización de la delegación, pertinencia cultural en las actividades y calidad en la ejecución de las acciones logísticas.

De acuerdo con estos antecedentes, los oferentes que participen en el proceso de contratación competitiva en mínima cuantía deberán acreditar como requisitos mínimos:

El proponente, sea persona natural o jurídica, deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto o actividades principales sean iguales o similares a las del presente proceso, específicamente en: servicios de apoyo logístico en transporte Buenaventura - Bogotá-Buenaventura, Transporte interno en Bogotá. Alimentación, hospedaje en la ciudad de Bogotá preferiblemente en zonas aledañas al lugar del evento VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026, y grupos folclóricos propios del Pacifico Colombiano.

-Cumplimiento contractual comprobado, respaldado mediante certificaciones emitidas por entidades contratantes en procesos previos.

-Capacidad operativa y administrativa suficiente, que garantice la adecuada ejecución de actividades como transporte terrestre, logística de eventos y promoción turística.

-Cumplimiento de los principios de transparencia y economía, alineados con la normatividad vigente y con el carácter participativo del proceso.

ANÁLISIS DE REGULACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, a través del Manual Para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación, se incluye en el presente documento la lista de Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación:

Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el acuerdo comercial, el proceso de contratación no está cubierto por este y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno

Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el acuerdo comercial y el presupuesto oficial del proceso de contratación es inferior al valor a partir del cual el acuerdo comercial es aplicable, el proceso de contratación no está cubierto y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 3. Si la entidad estatal está incluida en el acuerdo comercial y el presupuesto oficial del proceso de contratación es superior al valor a partir del cual el acuerdo comercial es aplicable, la entidad estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al proceso de contratación. si no hay excepciones, el acuerdo comercial es aplicable al proceso de contratación.

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	SI	NO

México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	NO	NO	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	NO	NO	NO

Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales revisar el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación con el fin de verificar la cobertura de Acuerdos Comerciales, CAN y demás aspectos relevantes.

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: Guatemala y la decisión 439.No todas las contrataciones de las Entidades Públicas sujetas al Estatuto General de Contratación lo están también a las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos Comerciales.

Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones internacionales es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables (los “Umbrales”), y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De esta forma, al verificar las características del proyecto a ejecutar, el monto de la contratación y la naturaleza de la entidad contratante se encuentra que el presente proceso de selección se encuentra cobijado por la Comunidad Andina.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título 5 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, se hizo la verificación de los bienes o servicios requeridos en Acuerdos Marco.

EXISTE MARCO DE PRECIOS (Marque con una X)	
SI	**NO**
()	(X)

En resumen el presupuesto oficial con los precios de referencia es el siguiente:
Ver anexo denominado presupuesto.

El Distrito especial de Buenaventura cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

CDP	VALOR	OBJETO DEL GASTO	FUENTE O RECURSO	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
2026-CEN.01.00 0054	$71.673.610,00	**BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511** ”	2.3.2.02.0009-540-SGP LIBRE INVERSIÓN	ENERO 27 DEL 2026	ABRIL 30 DEL 2026

El Distrito de Buenaventura, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2.del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

Anexo formato de matriz de riesgos.

Fundamento normativo

***Decreto 1082 de 2015**, artículo 2.2.1.1.1.5.2: los estudios previos deben identificar y evaluar los riesgos que puedan afectar la ejecución del contrato, así como establecer las estrategias para mitigarlos.

***Colombia Compra Eficiente** exige que se identifiquen riesgos contractuales, financieros y operativos en procesos de contratación directa.

***ISO 31000** – Gestión de Riesgos: modelo estándar para análisis estructurado de incertidumbre en proyectos.

Referencias

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2022). *Guía para la identificación y gestión de riesgos en proyectos de inversión pública*. Recuperado de https://www.dnp.gov.co

Colombia Compra Eficiente. (2020). *Lineamientos para análisis de riesgos en contratación estatal*. Recuperado de https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/analisis_riesgos_procesos_contractuales.pdf

ICONTEC. (2018). *ISO 31000:2018 – Gestión de riesgos: Directrices*. Bogotá: Instituto Colombiano de Normas Técnicas.

Presidencia de la República. (2015). *Decreto 1082 de 2015*. Diario Oficial No. 49571.

Enlaces de verificación

*Guía de gestión de riesgos – Colombia Compra Eficiente
*ISO 31000 resumen en español – icontec.org

*Guía de DNP sobre riesgos en proyectos públicos
*Decreto 1082 de 2015 – Planeación Nacional

Como parte del análisis del sector, se presenta una matriz consolidada de riesgos técnicos, logísticos, contractuales y ambientales, con estrategias de mitigación concretas. Esta herramienta es fundamental para garantizar la viabilidad del proyecto, reducir la incertidumbre operativa y asegurar la ejecución efectiva del contrato, conforme al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

11. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

El presente Análisis del Sector constituye un ejercicio integral de planeación estratégica, articulación normativa y evaluación técnico-financiera aplicado al Proyecto denominado:

BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511

Esta iniciativa se enmarca en los lineamientos de promoción turistica, aportando a la visibilización del territorio como un destino sostenible, diverso e inclusivo, que promueve la gastronomía tradicional, los saberes ancestrales , la riqueza natural, biodiversidad étnica, entre otras.

Desde el componente técnico, se confirma la pertinencia y oportunidad de la intervención, en tanto busca fortalecer el turismo de experiencias mediante la articulación entre la gastronomía, la cultura y el emprendimiento.
“BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL EVENTO VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2026. Bajo el marco del proyecto identificado con BPIN 202500000043511” Se proyecta como una

plataforma de promoción territorial, que movilizas, emprendedores, productores del sector turístico, locales y actores institucionales, generando encadenamientos productivos, fortaleciendo la economía cultural y creativa y dinamizando la oferta turística de Buenaventura.
.
En el componente jurídico, se evidenció que la modalidad de mínima cuantía resulta procedente y ajustada al marco normativo (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015), garantizando transparencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva con criterios de eficiencia. Esta modalidad, además, fomenta la participación de proveedores y operadores locales con conocimiento del contexto social y cultural del territorio, fortaleciendo la legitimidad del proceso y su coherencia con el principio de desarrollo con identidad.

En el componente financiero, se verificó que el valor estimado de la contratación se encuentra dentro de los márgenes establecidos para la mínima cuantía, asegurando eficiencia y racionabilidad presupuestal en el uso de los recursos públicos.

La revisión de referentes contractuales en Colombia Compra Eficiente y el SECOP demuestra que este tipo de contratación es una práctica transparente, viable y adecuada para proyectos de promoción turística y cultural de alcance regional.

De manera complementaria, el proyecto mantiene coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 10 (Reducción de desigualdades), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (Producción y consumo responsables) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Esta alineación refuerza su carácter integral y sostenible, al promover la participación comunitaria, la inclusión productiva, la equidad territorial y la valorización de la identidad afrodescendiente y gastronómica del Pacífico.
Finalmente, se concluye que el presente Análisis Sectorial constituye no solo un insumo técnico previo para la contratación en mínima cuantía, sino también una evidencia de planeación estratégica y transparencia institucional. Su elaboración rigurosa demuestra que una gestión contractual fundamentada puede garantizar eficacia, legalidad y pertinencia social, contribuyendo al posicionamiento de Buenaventura, como un destino turístico de naturaleza, gastronómico, de negocios y cultural por excelencia , tanto para nativos, nacionales y extranjeros.

		Anexos	
NOMBRE	FIRMA		

Ana Lucía Morales Gamboa		Anexo 1. Matriz de Riesgos Anexo 2. Cotizaciones recibidas Anexo 3. Estudio de precios del mercado	
Secretaria de Turismo Distrital Buenaventura			